Grado Oficial Universitario
Criminología

TECH es miembro de:

NCJA | National Criminal Justice Association

tech universidad

Grado Oficial Universitario
Criminología

Idioma: **Español**
Modalidad: **100% online**
Duración: **4 años**
Créditos: **240 ECTS**
Acceso web: **www.techtitute.com/derecho/grado-universitario/grado-universitario-criminologia**

Índice

01 Presentación del programa — pág. 4

02 ¿Por qué estudiar en TECH? — pág. 8

03 Plan de estudios — pág. 12

04 Convalidación de asignaturas — pág. 40

05 Objetivos docentes — pág. 46

06 Prácticas — pág. 56

07 Salidas profesionales — pág. 62

08 Idiomas gratuitos — pág. 68

09 Metodología de estudio — pág. 72

10 Titulación — pág. 82

11 Homologación del título — pág. 86

12 Requisitos de acceso — pág. 90

13 Proceso de admisión — pág. 94

01

Presentación del programa

La Criminología ha evolucionado considerablemente en los últimos años, impulsada por los avances tecnológicos. De hecho, la aplicación de Inteligencia Artificial y el Big Data ha permitido a los criminólogos identificar patrones delictivos con mayor precisión, mejorar las estrategias de prevención y optimizar la asignación de recursos policiales. Asimismo, el enfoque en la justicia restaurativa y la rehabilitación ha cobrado relevancia, lo cual refleja una creciente tendencia hacia métodos más humanos y efectivos en el manejo del crimen. En este contexto, TECH ha desarrollado un programa de grado oficial universitario donde proporciona las herramientas teóricas y prácticas fundamentales para el campo profesional correspondiente. Además, está disponible completamente en línea, utilizando la innovadora metodología *Relearning*.

Este es el momento, te estábamos esperando

Con este Grado Oficial Universitario 100% online, desarrollarás habilidades analíticas y prácticas para evaluar y abordar situaciones criminológicas, desde la prevención del delito hasta la mejora del sistema de justicia"

La Criminología sigue evolucionando en respuesta a los desafíos emergentes en el campo de la seguridad y la justicia. Así, la creciente preocupación por los delitos cibernéticos ha llevado a un enfoque renovado en la protección contra amenazas digitales, mientras que las técnicas modernas de investigación forense continúan refinándose para mejorar la resolución de crímenes.

De esta forma, el Grado Oficial Universitario en Criminología ha sido diseñado para equipar a los estudiantes con una comprensión profunda de los fenómenos delictivos y los desafíos que estos representan. De hecho, aprenderán a evaluar situaciones criminológicas y a desarrollar estrategias para la prevención del delito. Además, obtendrán conocimientos en una variedad de ciencias afines, como la Psicología, el Derecho y la Sociología, lo que les permitirán analizar con eficacia perfiles delictivos.

En un contexto de creciente criminalidad, como lo evidencian los recientes aumentos en delitos relacionados con el tráfico de drogas, robos con violencia y cibercriminalidad en España, la capacitación en Criminología se vuelve esencial. Asimismo, se apuesta por una educación integral que contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo la igualdad de acceso a la justicia y la reducción de desigualdades, así como la mejora de las instituciones legales.

Por esta razón, TECH ha diseñado este título universitario en un formato 100% en línea, que permite el aprendizaje asincrónico y brinda a los estudiantes la flexibilidad de organizar su tiempo de estudio de manera independiente. De este modo, es posible acceder a los contenidos en cualquier momento y desde cualquier lugar, sin necesidad de desplazarse a un centro físico ni adherirse a un horario fijo.

Adicionalmente, este programa integral emplea la revolucionaria metodología de aprendizaje *Relearning*, pionera en esta universidad, que se enfoca en la repetición de conceptos clave para asegurar una comprensión profunda y fluida del material. También incorpora técnicas avanzadas, como los Casos de Estudio, que promueven el desarrollo de habilidades teóricas y prácticas mediante la simulación de situaciones reales.

Te capacitarás para comprender en detalle el papel de la víctima y los mecanismos de control social, proporcionando una perspectiva global sobre el delito y su contexto. ¿A qué esperas para matricularte?"

02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.

Estudia en la mayor universidad digital del mundo y asegura tu éxito profesional. El futuro empieza en TECH”

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistumba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.

Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.

La universidad mejor valorada por sus alumnos

La web de valoraciones Trustpilot ha posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo por sus alumnos. Este portal de reseñas, el más fiable y prestigioso porque verifica y valida la autenticidad de cada opinión publicada, ha concedido a TECH su calificación más alta, 4,9 sobre 5, atendiendo a más de 1000 reseñas recibidas. Unas cifras que sitúan a TECH como la referencia universitaria absoluta a nivel internacional.

03
Plan de estudios

A través del Grado Oficial Universitario en Criminología, los estudiantes se sumergirán en asignaturas fundamentales, las cuales introducirán los principios básicos necesarios para entender cómo los factores psicológicos y sociológicos influyen en el desarrollo de la personalidad y en el comportamiento criminal. Así, los alumnos analizarán las teorías fundamentales y los conceptos esenciales para comprender la evolución y los paradigmas de la Criminología.

Un temario completo y bien desarrollado

Un plan de estudios a tu medida, que se adapta a ti y tus necesidades, así como a las exigencias del mercado actual"

Asimismo, el programa se centra en áreas que ofrecerán una visión detallada sobre las características y funciones de los derechos humanos, la política criminal y las relaciones sociales desde una perspectiva sociológica. Además, los alumnos aprenderán a gestionar trámites ante instituciones tanto nacionales como internacionales y a aplicar la normativa vigente en diversos contextos criminológicos.

A su vez, el plan de estudios se enfocará en la medicina legal y forense, así como en políticas de seguridad y sociología criminal, desarrollando habilidades cruciales para la investigación y el análisis de casos en el ámbito jurídico. También se abordará la metodología y técnicas forenses necesarias para la resolución de delitos, culminando con la profundización en la Criminología clínica, la política criminal y la delincuencia económica, organizada, sexual y de género.

> *Contarás con miles de horas del mejor contenido teórico, práctico y adicional para ahondar de manera personalizada en todos los apartados del temario"*

Dónde, cuándo y cómo se imparte

Este Grado Oficial Universitario se ofrece 100% online, por lo que el alumno podrá cursarlo desde cualquier sitio, haciendo uso de una computadora, una tableta o simplemente mediante su *smartphone*. Además, podrá acceder a los contenidos de manera offline, bastando con descargarse los contenidos de los temas elegidos en el dispositivo y abordarlos sin necesidad de estar conectado a Internet. Una modalidad de estudio autodirigida y asincrónica que pone al estudiante en el centro del proceso académico, gracias a un formato metodológico ideado para que pueda aprovechar al máximo su tiempo y optimizar el aprendizaje.

El programa durará 4 años e incluye Prácticas Externas y el desarrollo de un Trabajo Final de Grado.

Asignatura	Curso	Tipología	ECTS
Historia del derecho: historia de sus instituciones	1º	FB	6
Introducción a la criminología	1º	FB	6
Introducción a la psicología	1º	FB	6
Introducción al derecho	1º	FB	6
Psicología social	1º	FB	6
Antropología social	1º	FB	6
Estadística	1º	FO	6
Fundamentos del derecho penal	1º	FO	6
Organización del Estado. Derechos y libertades	1º	FB	6
Psicología criminal	1º	FO	6

Asignatura	Curso	Tipología	ECTS
Sistemas de tutela judicial efectiva	2º	FB	6
Delitos I	2º	FO	6
Metodología de la investigación	2º	FB	6
Perfiles delictivos	2º	FO	6
Teorías criminológicas I	2º	FO	6
Delincuencia juvenil	2º	FO	6
Delitos II	2º	FO	6
Deontología, igualdad y desarrollo sostenible	2º	FB	6
Intervención social educativa	2º	FO	6
Teorías criminológicas II	2º	FO	6

Asignatura	Curso	Tipología	ECTS
Conflictos y negociación	3º	FO	6
Medicina legal y forense I	3º	FO	6
Políticas de seguridad	3º	FO	6
Control social del comportamiento	3º	FO	6
Sociología criminal	3º	FO	6
Cooperación internacional contra la delincuencia transnacional	3º	FO	6
Dirección y gestión de servicios de seguridad	3º	FO	6
Medicina legal y forense II	3º	FO	6
Procedimiento penal	3º	FO	6
Victimología	3º	FO	6

Asignatura	Curso	Tipología	ECTS
Criminología clínica	4º	FO	6
Delincuencia económica	4º	FO	6
Delincuencia sexual y de género	4º	FO	6
Delincuencia tecnológica	4º	FO	6
Política criminal	4º	FO	6
Delincuencia organizada	4º	FO	6
Desarrollo afectivo y social	4º	FO	6
Prácticas externas	4º	PEX	12
Trabajo Final de Grado	4º	TFG	6

FB = Formación Básica; FO = Formación Obligatoria; PEX = Prácticas Externas;
TFG = Trabajo Fin de Grado

Trabajo Final de Grado

El TFG tendrá un enfoque teórico y/o práctico y su finalidad primordial será acreditar los conocimientos adquiridos a través de este programa universitario. Este ejercicio deberá estar orientado a propuestas innovadoras vinculadas a cuestiones de actualidad y relacionados a los contenidos abordados en la titulación. De esa forma, el egresado podrá evidenciar la capacidad adquirida al seleccionar una metodología adecuada, desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de síntesis. Además, todos los TFG se realizarán bajo la supervisión de un tutor académico, encargado de asesorar y planificar las etapas del proyecto investigativo.

Ampliarás tus habilidades metodológicas e investigativas a través del desarrollo de un exhaustivo Trabajo Final de Grado"

Los módulos académicos de este programa abarcan también los siguientes temas y subtemas:

Asignatura 1

Historia del derecho: historia de sus instituciones

1.1. La historia del Derecho

1.1.1. Introducción: La historia del Derecho
1.1.2. Evolución en el tiempo
1.1.3. Instituciones
1.1.4. El derecho primitivo

1.2. La importancia del Derecho Romano

1.2.1. La historia del derecho Romano
1.2.2. La importancia del derecho romano en occidente
1.2.3. Fuentes de producción del derecho Romano

1.3. El derecho visigodo y la influencia musulmana

1.3.1. El derecho visigodo
1.3.1.1. Los pueblos germánicos
1.3.2. El derecho musulmán: Al Andalus

1.4. El derecho medieval español

1.4.1. La Reconquista o recuperación del territorio
1.4.2. Tipos de fuentes del Derecho medieval
1.4.3. Mención al Derecho común europeo

1.5. La monarquía

1.5.1. La formación de las monarquías absolutas
1.5.2. La estructura territorial de la monarquía hispánica

1.6. Nacimiento del Derecho nacional en España

1.6.1. Periodo preconstitucional: Del Antiguo Régimen al Estado Constitucional
1.6.1.1. El Estatuto de Bayona (1808)
1.6.2. Fuentes del Derecho en el Estado Constitucional
1.6.2.1. La Constitución de Cádiz (1812)
1.6.2.2. El Estatuto Real de 1834
1.6.2.3. La Constitución de 1837
1.6.2.4. La Constitución de 1845
1.6.2.5. La Constitución del Bienio Progresista 1854-1856
1.6.2.6. La Constitución de 1869
1.6.2.7. La Constitución de la I República (1873)
1.6.2.8. La Constitución de la Restauración (1876)
1.6.2.9. La Constitución de la II República (1931)

1.7. La codificación

1.7.1. Contexto histórico
1.7.2. El desarrollo de la tarea codificadora: Etapas de la codificación
1.7.3. La codificación civil
1.7.4. La codificación mercantil: el código de comercio
1.7.5. La codificación penal

1.8. Organización del Estado y administraciones central y territoriales

1.8.1. Organización del Estado:
1.8.1.1. Estructura administrativa
1.8.1.2. Las administraciones central, territorial y local

1.9. Administración de justicia, hacienda, ejército e iglesia

1.9.1. Administración de justicia
1.9.2. Hacienda
1.9.3. Ejército
1.9.4. Iglesia

1.10. Organización familiar y Derecho sobre los bienes y de la contrataciónw

1.10.1. La familia
1.10.2. Derechos sobre los objetos
1.10.3. Derecho de la contratación: la capacidad de las personas físicas

Asignatura 2

Introducción a la criminología

2.1. La Criminología como ciencia

2.1.1. Definición y objeto de estudio
2.1.2. Evolución histórica de la Criminología
2.1.3. Principales áreas de aplicación de la Criminología

2.2. Relación de la Criminología con otras ciencias

2.2.1. Relación con el derecho penal
2.2.2. Relación con el derecho penitenciario
2.2.3. Relación con la política criminal
2.2.4. Relación con otras ciencias

2.3. Fuentes de conocimiento de la delincuencia

2.3.1. Tipos de datos de delincuencia: real y cifra negra
2.3.2. Iceberg de la delincuencia
2.3.4. Datos internacionales
2.3.5. Dificultades para la recogida de datos

2.4. Delito

2.4.1. Concepto
2.4.2. Teorías espaciales y multifactoriales
2.4.3. Teorías estructurales y de conflicto
2.4.4. Modelos criminológicos

2.5. Delincuente

2.5.1. Concepto
2.5.2. Principales teorías explicativas
2.5.3. Genética criminal
2.5.4. Factores que influyen en el desarrollo de la persona delincuente

2.6. Víctima

2.6.1. Concepto
2.6.2. Tipos de víctimas
2.6.3. Programas de asistencia a víctimas

2.7. Teorías explicativas de la delincuencia

2.7.1. Biológicas
2.7.2. Ambientales
2.7.3. Psicológicas

2.8. Factores relacionados con la delincuencia
- 2.8.1. Ambiente
- 2.8.2. Drogas
- 2.8.3. Edad

2.9. Control social: formal e informal
- 2.9.1. Criminología y control social
- 2.9.2. Criminología crítica
- 2.9.3. La delincuencia organizada y el control social

2.10. Causas de la criminalidad
- 2.10.1. El alcoholismo y la criminalidad
- 2.10.2. Drogadicción y criminalidad
- 2.10.3. Delitos relacionados con la obtención de droga

Asignatura 3

Introducción a la psicología

3.1. Primeras aproximaciones a la psicología científica
3.2. Antecedentes históricos: de la Filosofía a la Ciencia
3.3. Principales Escuelas Psicológicas: Conductismo
3.4. Principales Escuelas Psicológicas: Psicoanálisis
3.5. Principales Escuelas Psicológicas: Psicología humanista
3.6. Percepción, atención y memoria
3.7. El lenguaje
3.8. Motivación y teorías explicativas de la emoción
3.9. Características del sistema nervioso
3.10. Relación biológica entre del estrés y la agresividad

Asignatura 4

Introducción al derecho

4.1. La teoría general del derecho
- 4.1.1. El sentido de la definición del "derecho"
- 4.1.2. El derecho como un sistema de normas: sus características
- 4.1.3. Aspectos diferenciales entre el derecho positivo, derecho natural y derecho real
  - 4.1.3.1. Derecho Positivo
  - 4.1.3.2. Derecho Natural
  - 4.1.3.3. Derecho Real

4.2. Las distintas ramas del Derecho
- 4.2.1. Introducción
- 4.2.2. Derecho público
  - 4.2.2.1. Las disciplinas del derecho público
- 4.2.3. Derecho privado
  - 4.2.3.1. Las disciplinas del derecho privado

4.3. La teoría de la norma jurídica
- 4.3.1. Naturaleza de la norma jurídica: Clasificación de las normas
- 4.3.2. Criterios de ordenación de la norma
- 4.3.3. La norma jurídica en tiempo y espacio

4.4. Teoría del sistema jurídico
- 4.4.1. Las acepciones del sistema jurídico
- 4.4.2. Los sistemas jurídicos del Civil Law y del Common Law
- 4.4.3. La unidad del ordenamiento jurídico: principio de unidad y principio de jerarquía

4.5. Conceptos jurídicos fundamentales
- 4.5.1. Persona física y persona jurídica
- 4.5.2. Negocio jurídico: clases

4.6. Las fuentes del derecho
- 4.6.1. Concepto de fuentes del derecho
- 4.6.2. La Ley
- 4.6.3. El reglamento
- 4.6.4. La Costumbre
- 4.6.5. Los principios generales del Derecho
- 4.6.6. Jurisprudencia
- 4.6.7. La doctrina

4.7. Vigencia de las normas jurídicas
- 4.7.1. Vigencia de las normas en el espacio
- 4.7.2. Vigencia de las normas en el tiempo: anulación y derogación
- 4.7.3. Principio de irretroactividad

4.8. Relaciones jurídicas y sujeto de derecho
- 4.8.1. Concepto de relación jurídica
- 4.8.2. Elementos de la relación jurídica
- 4.8.3. Tipos de relación jurídica
- 4.8.4. La persona como sujeto de derecho: capacidad jurídica y capacidad de obrar

4.9. Los Derechos subjetivos y los deberes jurídicos
- 4.9.1. Noción derecho subjetivo
- 4.9.2. Concepto de obligación jurídicas
- 4.9.3. Clasificación de las obligaciones jurídicas

4.10. Principales funciones del Derecho
- 4.10.1. Concepto funciones del derecho
- 4.10.2. La universalidad
- 4.10.3. Tipos de funciones del derecho
  - 4.10.3.1. Funciones directas
  - 4.10.3.2. Funciones indirectas
  - 4.10.3.3. La función general del derecho

Asignatura 5

Psicología social

5.1. Concepto de psicología social
- 5.1.1. Evolución histórica de la psicología social
- 5.1.2. Necesidades psicosociales básicas: claves para entender la conducta humana
- 5.1.3. El poder de la situación para la explicación de la conducta humana
- 5.1.4. Las principales aportaciones de la psicología social

5.2. La Cognición social
- 5.2.1. Introducción
- 5.2.2. El objeto de la psicología de la cognición social
- 5.2.3. El papel del conocimiento previo en el procesamiento de la información

5.2.4. El procesamiento elaborado y el pensamiento lógico
5.2.5. La motivación, el afecto y las emociones
5.2.6. El pensamiento automático

5.3. Percepción de las personas y de sus acciones
5.3.1. Introducción
5.3.2. Comunicación no verbal
5.3.3. Formación de impresiones
5.3.4. Atribución de causalidad
5.3.5. Aplicaciones

5.4. Las actitudes
5.4.1. Definición, naturaleza y medida de las actitudes
5.4.2. El problema de la consistencia entre las actitudes y la conducta
5.4.3. Cambio de actitudes y la persuasión
5.4.4. Teoría de la disonancia cognitiva de Festinger (1957)

5.5. Procesos de influencia social
5.5.1. Influencia social y cambio de actitudes
5.5.2. Conformismo
5.5.3. Obediencia a la autoridad
5.5.4. La influencia de las minorías: procesos de conversión

5.6. Técnicas de manipulación interpersonal
5.6.1. Técnicas que utilizan la trampa de la decisión
5.6.2. Técnicas que utilizan el señuelo y el compromiso
5.6.3. Otras técnicas de manipulación interpersonal
5.6.4. Técnicas combinadas

5.7. Autoconcepto e identidad social
5.7.1. Introducción
5.7.2. El autoconcepto e identidad social
5.7.3. Relación entre identidad personal e identidad social

5.8. Psicología social de los grupos
5.8.1. Definición de grupo
5.8.2. Estructura del grupo
5.8.3. Psicología de los grupos e influencia social: liderazgo
5.8.4. La teoría de la identidad
5.8.5. Relaciones intergrupales

5.9. El comportamiento colectivo
5.9.1. Facilitación social y holgazanería social
5.9.2. Desindividualización
2.9.3. Polarización grupal
5.9.4. Pensamiento de grupo
5.9.5. El individuo y las sectas

5.10. Estereotipos, prejuicios, discriminación y psicología de la conducta agresiva y violenta
5.10.1. Psicología social del prejuicio
5.10.2. El racismo: mecanismos y procesos psicológicos
5.10.3. Cómo reducir los prejuicios y el racismo
5.10.4. El comportamiento agresivo y violento
5.10.5. Raíces de las conductas agresivas
5.10.6. La maldad humana y la banalidad del mal
5.10.7. El acoso laboral

Asignatura 6

Antropología social

6.1. Antropología
6.1.1. Introducción a la antropología
6.1.2. Antropología criminal: Cesare Lombroso
6.1.3. Antropometría: Alphonse Bertillon
6.1.4. Diversidad cultural, Etnocentrismo y Relativismo Cultural

6.2. Teorías antropológicas
6.2.1. Evolucionismo
6.2.2. Difusionismo
6.2.3. Particularismo Histórico
6.2.4. Funcionalismo
6.2.5. Estructuralismo
6.2.6. Simbolismo

6.3. Teorías antropológicas del conflicto: H. Max Gluckman

6.4. La Etnografía: investigación desde la antropología
6.4.1. Introducción a la Etnografía
6.4.2. Métodos y técnicas de investigación

6.5. Relaciones sociales: estigmatización de la desigualdad
6.5.1. Estructura y organización social
6.5.2. Símbolos, ideas, creencias y valores

6.6. Identidad y etnicidad

6.7. Antropología y género
6.7.1. Sexo, sexualidad, género y cultura
6.7.2. El problema de la violencia de género

6.8. La ley como construcción cultural

6.9. La ley como contrato social

6.10. Relación entre Crimen, Castigo y Civilización
6.10.1. Teoría del estigma social de Goffman
6.10.2. Teoría del delito de Foucault

Asignatura 7

Estadística

7.1. Introducción a la estadística
7.1.1. Conceptos básicos
7.1.2. Tipos de variables
7.1.3. Información estadística

7.2. Ordenación y clasificación del registro de datos
7.2.1. Descripción de variables
7.2.2. Tabla de distribución de frecuencias
7.2.3. Cuantitativas y cualitativas

7.3. Aplicaciones de las TIC y sistemas prácticos
7.3.1. Conceptos básicos
7.3.2. Herramientas
7.3.3. Representación de datos

7.4. Medidas resumen de los datos I
- 7.4.1. Medidas descriptivas
- 7.4.2. Medidas de centralización
- 7.4.3. Medidas de dispersión
- 7.4.4. Medidas de forma o posición

7.5. Medidas resumen de los datos II
- 7.5.1. Diagrama de caja
- 7.5.2. Identificación de valores atípicos
- 7.5.3. Transformación de una variable

7.6. Análisis del conjunto de dos variables estadísticas
- 7.6.1. Tabulación de dos variables
- 7.6.2. Tablas de contingencia y representaciones gráficas
- 7.6.3. Relación lineal entre variables cuantitativas

7.7. Series temporales y números índices
- 7.7.1. Las series temporales
- 7.7.2. Tasas de variación
- 7.7.3. Números índices
- 7.7.4. El IPC y series temporales deflactadas

7.8. Introducción a la probabilidad: cálculo y conceptos básicos
- 7.8.1. Conceptos básicos
- 7.8.2. Teoría de conjuntos
- 7.8.3. Cálculo de probabilidades

7.9. Variables aleatorias y funciones de probabilidad
- 7.9.1. Variables aleatorias
- 7.9.2. Medidas de las variables
- 7.9.3. Función de probabilidad

7.10. Modelos de probabilidad para variables aleatorias
- 7.10.1. Cálculo de probabilidades
- 7.10.2. Variables aleatorias discretas
- 7.10.3. Variables aleatorias continuas
- 7.10.4. Modelos derivados de la distribución normal

Asignatura 8

Fundamentos del derecho penal

8.1. El derecho penal y sus principios informadores
- 8.1.1. Introducción: El derecho Penal y sus principios
  - 8.1.1.1. El principio de legalidad: Reserva de ley orgánica, irretroactividad, nom bis in idem
  - 8.1.1.2. El principio de intervención mínima: Ultima ratio, principio de proporcionalidad
  - 8.1.1.3. El principio de culpabilidad
  - 8.1.1.4. El principio de no discriminación

8.2. Fuentes del derecho penal, interpretación y límites
- 8.2.1. Legislación Penal, reserva de ley orgánica y otras fuentes
- 8.2.2. Concurso aparente de leyes penales

8.3. Vigencia de la ley penal
- 8.3.1. La aplicación de la ley penal en el tiempo:
  - 8.3.1.1. Promulgación y derogación
  - 8.3.1.2. Retroactividad e irretroactividad
- 8.3.2. La aplicación de la penal en el espacio:
  - 8.3.2.1. Principio de territorialidad
  - 8.3.2.2. Principio de personalidad activa
  - 8.3.2.3. Principio de protección de intereses
  - 8.3.2.4. Principio de jurisdicción universal

8.4. El delito
- 8.4.1. Concepto de delito y sus elementos: acción y antijuridicidad
- 8.4.2. Clases de delito
- 8.4.3. Los elementos del delito
- 8.4.4. La acción
  - 8.4.4.1. Delitos de mera conducta y resultado
  - 8.4.4.2. Delitos de acción y omisión
  - 8.4.4.3. Relación causal e imputación objetiva
  - 8.4.4.4. Ausencia de acción

8.5. Antijuridicidad
- 8.5.1. La antijuridicidad
  - 8.5.1.1. Elementos objetivos (sujetos y objeto del delito)
  - 8.5.1.2. Elementos subjetivos (dolo, imprudencia, error)
- 8.5.2. Causas de justificación: la culpabilidad y la punidad
- 8.5.3. Ausencia de conductas antijurídicas: eximentes
  - 8.5.3.1. Legítima defensa
  - 8.5.3.2. Estado de necesidad
  - 8.5.3.3. Cumplimiento de deber o ejercicio de un derecho, oficio o cargo
- 8.5.4. La culpabilidad: Causas de inimputabilidad
  - 8.5.4.1. Minoría de edad
  - 8.5.4.2. Anomalía o alteración psíquica
  - 8.5.4.3. Trastorno mental transitorio
  - 8.5.4.4. Intoxicación plena y síndrome de abstinencia
  - 8.5.4.5. Alteración de la percepción
  - 8.5.4.6. Miedo insuperable
- 8.5.5. La punibilidad

8.6. Autoría y participación
- 8.6.1. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal
  - 8.6.1.1. Circunstancias agravantes
  - 8.6.1.2. Circunstancias atenuantes
  - 8.6.1.3. Circunstancia mixta de parentesco

8.7. Consecuencias jurídicas del delito: La Pena
- 8.7.1. Las penas: Concepto y fundamento
- 8.7.2. Clasificación de las penas
- 8.7.3. Aplicación de las penas

8.7.4. Reglas generales
8.7.5. Las penas privativas de libertad: tipología y cómputo y ejecución
8.7.6. Alternativas a las penas privativas de libertad: suspensión y sustitución
8.7.7. Penas privativas de otros derechos
8.7.8. La pena de multa
8.7.8.1. El sistema de días multa: ejecución y forma de pago
8.7.9. Responsabilidad penal personal subsidiaria por impago
8.7.10. Responsabilidad de las personas jurídicas

8.8. Determinación de la pena

8.8.1. Proceso de determinación de la pena
8.8.2. Concurso de delitos y leyes

8.9. El sistema de medidas de seguridad, reinserción social y extinción de la responsabilidad criminal

8.9.1. El sistema de medidas de seguridad y reinserción social:
8.9.1.1. Clases
8.9.1.2. Supuestos de aplicación
8.9.2. La responsabilidad civil derivada de los delitos
8.9.3. Las costas
8.9.4. Las consecuencias accesorias del delito
8.9.5. Extinción de la responsabilidad criminal
8.9.5.1. Cancelación de antecedentes penales

8.10. La responsabilidad penal de los menores

8.10.1. Regulación
8.10.2. Principios informadores
8.10.3. Presupuestos de aplicación
8.10.4. Medidas cautelares
8.10.5. Responsabilidad Civil

Asignatura 9

Organización del Estado Derechos y libertades

9.1. El derecho constitucional

9.1.1. Surgimiento histórico y formación del Derecho Constitucional
9.1.2. El Derecho Constitucional: concepto y contenido
9.1.3. El Derecho Constitucional como Derecho común

9.2. El Estado

9.2.1. Definición
9.2.2. Elementos
9.2.2.1. Territorio
9.2.2.2. Pueblo
9.2.2.3. Poder
9.2.3. Estructuras
9.2.4. Democracia y Estado de partidos

9.3. Formas de Estado y formas de gobierno

9.3.1. Formas de estado según su organización territorial: Unitario y Federal
9.3.2. Descentralización y desconcentración
9.3.3. Clasificación de las formas de gobierno actuales: Estado democrático
9.3.4. Estado autonómico español
9.3.4.1. El Estado autonómico en la Constitución española de 1978
9.3.5. El origen del Estado autonómico español
9.3.5.1. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas

9.4. La Constitución Española como fuente del Derecho

9.4.1. Precedentes: El proceso constituyente
9.4.2. Concepto y principios constitucionales
9.4.2.1. El Estado social y democrático de Derecho
9.4.2.2. El Estado de Derecho
9.4.2.3. El Estado social
9.4.2.4. El Estado democrático
9.4.3. Características
9.4.3.1. Fuerza normativa y rango supremo
9.4.3.2. Eficacia derogatoria
9.4.3.3. Heterogeneidad de las disposiciones constitucionales
9.4.4. Estructura

9.5. Poderes del Estado

9.5.1. El poder legislativo
9.5.2. El poder ejecutivo
9.5.3. El poder judicial

9.6. Fuentes del Derecho Español

9.6.1. El concepto de ley
9.6.2. Las leyes ordinarias y leyes orgánicas
9.6.3. Leyes autonómicas y leyes estatales (distribución de competencias)
9.6.4. La reserva de Ley

9.7. Normas del Gobierno con rango y fuerza de Ley: El Decreto-Ley y el Decreto Legislativo

9.7.1. El Decreto-ley y su ámbito material
9.7.2. La intervención parlamentaria
9.7.3. El Decreto Legislativo
9.7.4. El control de la legislación delegada

9.8. Otras fuentes del Derecho

9.8.1. Los Reglamentos
9.8.2. La costumbre constitucional
9.8.3. La jurisprudencia como fuente del derecho (Importancia del TS y el TC)
9.8.4. Los principios generales del Derecho

9.9. El derecho autonómico

9.9.1. Los ordenamientos autonómicos
9.9.2. Los Estatutos de Autonomía
9.9.3. El reparto de competencias

9.10. El Derecho de la Unión Europea

9.10.1. El ordenamiento de la Unión Europea y su relación con el ordenamiento interno o nacional: Los tratados
9.10.2. Tipos de tratados internacionales
9.10.3. Negociación y firma
9.10.4. Adopción
9.10.5. Ratificación
9.10.6. Entrada en vigor
9.10.7. Las reservas

Asignatura 10

Psicología criminal

10.1. La psicología criminal

10.1.1. Introducción a la psicología criminal
10.1.2. Relación con la Criminología
10.1.3. Motivación delictiva

10.2. El comportamiento

10.2.1. Explicaciones del comportamiento
10.2.2. Relación entre la biología y el comportamiento criminal

10.3. El Aprendizaje y la conducta criminal

10.3.1. Principios del aprendizaje
10.3.2. Teorías psicológicas que tratan de explicar la conducta criminal

10.4. La Agresividad

10.4.1. Relación de la agresividad y conducta delictiva
10.4.2. Psicobiología de la conducta agresiva
10.4.3. Diferencia entre psicopatía, sociopatía y trastorno antisocial
10.4.4. Programas penitenciarios de intervención con delincuentes violentos

10.5. Psicopatías

10.5.1. Clasificación
10.5.2. Relación de las psicopatías y el comportamiento delictivo

10.6. Trastornos de personalidad

10.6.1. Relación entre los trastornos de personalidad y la delincuencia

10.7. Métodos de evaluación de riesgo de comportamientos violentos: SARA, SVR-20, HCR20

10.8. Psicología jurídica I: Jurado popular

10.8.1. Tipos de jurado
10.8.2. Selección
10.8.3. Proceso de deliberación

10.9. Psicología jurídica II: El proceso de la memoria en los testigos

10.9.1. Codificación- Adquisición de información en la memoria
10.9.2. Retención
10.9.3. Recuperación

10.10. Psicología jurídica III: Psicología de la victimización

Asignatura 11

Sistemas de tutela judicial efectiva

11.1. La Jefatura del Estado: La corona

11.1.1. La monarquía parlamentaria
11.1.2. El Rey como Jefe del estado
11.1.2.1. La exención de responsabilidad e inviolabilidad del Rey
11.1.2.2. La Reina consorte

11.2. El poder legislativo: las Cortes Generales

11.2.1. Las Cortes Generales
11.2.1.1. Composición de las Cortes generales: El congreso y el Senado
11.2.1.2. Estructura y funcionamiento de las Cámaras
11.2.1.3. El Estatuto de los Parlamentarios
11.2.1.4. Las funciones de las Cortes Generales
11.2.1.5. La disolución de las Cortes Generales

11.3. El poder ejecutivo. El Gobierno

11.3.1. El Gobierno
11.3.1.1. Estructura y composición del Gobierno
11.3.1.2. El Estatuto de los Miembros del Gobierno
11.3.1.3. Las funciones del Gobierno
11.3.1.4. El cese del Gobierno y el Gobierno en funciones

11.4. El poder judicial

11.4.1. El Poder Judicial y la función jurisdiccional
11.4.2. Principios constitucionales que rigen el Poder Judicial y su función jurisdiccional
11.4.3. El estatuto de jueces y magistrados
11.4.4. El Consejo General del Poder Judicial

11.5. El Tribunal Constitucional

11.5.1. Introducción
11.5.2. Composición del Tribunal Constitucional
11.5.3. Organización del Tribunal Constitucional
11.5.4. Funciones del Tribunal Constitucional

11.6. Los derechos recogidos en la constitución española

11.6.1. Reconocimiento de los derechos en la Constitución Española de 1978
11.6.2. Clasificación de los derechos
11.6.3. Titularidad y condiciones de ejercicio de los derechos
11.6.4. Límites a los derechos establecidos
11.6.5. El principio de interpretación más favorable al ejercicio de los derechos
11.6.6. La dimensión internacional de los derechos

11.7. Las garantías de los derechos
- 11.7.1. Reserva de Ley
- 11.7.2. El defensor del Pueblo
- 11.7.3. La protección jurisdiccional de los derechos
- 11.7.4. La suspensión de derechos

11.8. Derechos fundamentales y libertades públicas
- 11.8.1. Introducción: Derechos fundamentales y libertades públicas
- 11.8.2. Art. 15 derecho a la vida y a la integridad física y moral
- 11.8.3. Art. 16: derecho a la libertad ideológica, religiosa y de culto
- 11.8.4. Art 17: derecho a la libertad y seguridad
- 11.8.5. Art. 18: derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen
- 11.8.6. Art. 19: derecho a la libertad de circulación
- 11.8.7. Art. 20: libertad de expresión
- 11.8.8. Art. 21: derecho de reunión
- 11.8.9. Art. 22: derecho de asociación
- 11.8.10. Art. 23: derecho de participación política
- 11.8.11. Art. 24: derecho a la tutela judicial efectiva
- 11.8.12. Art. 27: derecho a la educación
- 11.8.13. Art. 28: derecho a la sindicación y a la huelga
- 11.8.14. Art. 29: derecho de petición
- 11.8.15. Garantías (art 53)

11.9. Derechos y Deberes de los ciudadanos
- 11.9.1. Art. 30: derecho y deber de defender a España
- 11.9.2. Art. 31: deber de contribución a los gastos públicos de acuerdo con la capacidad económica
- 11.9.3. Art. 32: derecho al matrimonio
- 11.9.4. Art. 33: derecho a la propiedad privada y a la herencia
- 11.9.5. Art. 34: derecho de fundación
- 11.9.6. Art. 35: derecho y deber de trabajar
- 11.9.7. Art. 37: derecho de negociación colectiva y a la adopción de medidas de conflicto colectivo
- 11.9.8. Art. 38: derecho a la libertad de empresa
- 11.9.9 Garantías (art 53)

11.10. Principios rectores de la política social y económica
- 11.10.1. Art. 39: protección de la familia
- 11.10.2. Art. 40: obligación de promover el progreso económico y social, así como el pleno empleo
- 11.10.3. Art. 41: obligación de mantener un régimen público de seguridad social
- 11.10.4. Art. 42: protección de los emigrantes
- 11.10.5. Art. 43: derecho a la protección de la salud
- 11.10.6. Art. 44: derecho al acceso a la cultura
- 11.10.7. Art. 45: derecho a disfrutar del medio ambiente
- 11.10.8. Art. 46: protección del patrimonio histórico, cultural y artístico
- 11.10.9. Art. 47: derecho a una vivienda digna
- 11.10.10. Art. 48: participación de la juventud
- 11.10.11. Art. 49: protección de las personas con discapacidad
- 11.10.12. Art. 50: protección de la tercera edad
- 11.10.13. Art. 51: protección de los consumidores y usuarios
- 11.10.14. Garantías (art 53.3)

Asignatura 12

Delitos I

12.1. Delitos contra la vida
- 12.1.1. Homicidio
  - 12.1.1.1. El homicidio y sus formas
- 12.1.2. Aborto
- 12.1.3. Lesiones

12.2. Delitos contra la integridad personal
- 12.2.1. Lesiones
  - 12.2.1.1. Lesiones al feto
- 12.2.2. Violencia de género y familiar
- 12.2.3. Participación en riña
- 12.2.4. Tráfico de órganos

12.3. Delitos contra la libertad
- 12.3.1. Detenciones ilegales
- 12.3.2. Amenazas
- 12.3.3. Coacciones

12.4. Delitos contra la integridad moral
- 12.4.1. Trato degradante y otros atentados contra la integridad moral
- 12.4.2. Violencia habitual
- 12.4.3. Torturas
- 12.4.4. Trata de seres humanos

12.5. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales
- 12.5.1. Agresiones sexuales
- 12.5.2. Abusos sexuales
- 12.5.3. Abusos y agresiones sexuales a menores
- 12.5.4. Acoso sexual
- 12.5.5. Exhibicionismo y provocación sexual
- 12.5.6. Prostitución y explotación sexual

12.6. Delitos contra la seguridad personal
- 12.6.1. Omisión del deber de socorro
- 12.6.2. Omisión del deber de impedir determinados delitos
- 12.6.3. Denegación de asistencia sanitaria y abandono de servicios sanitarios

12.7. Delitos contra la intimidad (I)
- 12.7.1. Descubrimiento y revelación de secretos y de datos reservados
- 12.7.2. Secretos laborales y profesionales
- 12.7.3. Disposiciones comunes

12.8. Delitos contra la intimidad (II)
- 12.8.1. Allanamiento de morada, de domicilio de personas jurídicas y de establecimientos abiertos al público

12.8.2. Allanamiento cometido por autoridad o funcionario público

12.9. Delitos contra el patrimonio (I)

12.9.1. Hurto
12.9.2. Robo
12.9.3. Extorsión
12.9.4. Hurto y robo de uso de vehículo a motor
12.9.5. Usurpación

12.10. Delitos contra el patrimonio (II)

12.10.1. Estafa
12.10.2. Administración desleal
12.10.3. Apropiación indebida
12.10.4. Frustración de la ejecución
12.10.5. Daños patrimoniales

Asignatura 13

Metodología de la investigación

13.1. Nociones básicas sobre investigación: la ciencia y el método científico

13.1.1. Definición del método científico
13.1.2. Método analítico
13.1.3. Método sintético
13.1.4. Método inductivo
13.1.5. El pensamiento cartesiano
13.1.6. Las reglas del método cartesiano
13.1.7. La duda metódica
13.1.8. El primer principio cartesiano
13.1.9. Los procedimientos de inducción según J. Mill Stuart

13.2. El proceso general de la investigación: enfoque cuantitativo y cualitativo

13.2.1. Presupuestos epistemológicos
13.2.2. Aproximación a la realidad y al objeto de estudio
13.2.3. Relación sujeto-objeto
13.2.4. Objetividad
13.2.5. Procesos metodológicos
13.2.6. La integración de métodos

13.3. Paradigmas de investigación y métodos derivados de ellos

13.3.1. ¿Cómo surgen las ideas de investigación?
13.3.2. ¿Qué investigar en educación?
13.3.3. Planteamiento del problema de investigación
13.3.4. Antecedentes, justificación y objetivos de la investigación
13.3.5. Fundamentación teórica
13.3.6. Hipótesis, variables y definición de conceptos operativos
13.3.7. Selección del diseño de investigación
13.3.8. El muestreo en estudios cuantitativos y cualitativos

13.4. Proceso y etapas de la investigación cuantitativa

13.4.1. Fase 1: Fase conceptual
13.4.2. Fase 2: Fase de planificación y diseño
13.4.3. Fase 3: Fase empírica
13.4.4. Fase 4: Fase analítica
13.4.5. Fase 5: Fase de difusión

13.5. Tipos de investigación cuantitativa

13.5.1. Investigación histórica
13.5.2. Investigación correlacional
13.5.3. Estudio de caso
13.5.4. Investigación "ex post facto" sobre hechos cumplidos
13.5.5. Investigación cuasi-experimental
13.5.6. Investigación experimental

13.6. Proceso y etapas de la investigación cualitativa

13.6.1. Fase 1: Fase preparatoria
13.6.2. Fase 2: Fase de campo
13.6.3. Fase 3: Fase analítica
13.6.4. Fase 4: Fase informativa

13.7. Tipos de investigación cualitativa

13.7.1. La etnografía
13.7.2. La teoría fundamentada
13.7.3. La fenomenología
13.7.4. El método biográfico y la historia de vida
13.7.5. El estudio de casos
13.7.6. El análisis de contenido
13.7.7. El examen del discurso
13.7.8. La investigación acción participativa

13.8. Técnicas e instrumentos para la recogida de datos cuantitativos

13.8.1. La entrevista estructurada
13.8.2. El cuestionario estructurado
13.8.3. Observación sistemática
13.8.4. Escalas de actitud
13.8.5. Estadísticas
13.8.6. Fuentes secundarias de información

13.9. Técnicas e instrumentos para la recogida de datos cualitativos

13.9.1. Entrevista no estructurada
13.9.2. Entrevista en profundidad
13.9.3. Grupos focales
13.9.4. Observación simple, no regulada y participativa
13.9.5. Historias de vida
13.9.6. Diarios
13.9.7. Análisis de contenidos
13.9.8. El método etnográfico

13.10. Control de calidad de los datos

13.10.1. Requisitos de un instrumento de medición
13.10.2. Procesamiento y análisis de datos cuantitativos
13.10.2.1. Validación de datos cuantitativos
13.10.2.2. Estadística para el análisis de datos
13.10.2.3. Estadística descriptiva
13.10.2.4. Estadística inferencial
13.10.3. Procesamiento y análisis de datos cualitativos
13.10.3.1. Reducción y categorización
13.10.3.2. Clarificar, sinterizar y comparar
13.10.3.3. Programas para el análisis cualitativo de datos textuales

Asignatura 14

Perfiles delictivos

14.1. El perfil criminológico

14.1.1. Concepto
14.1.2. Aplicación
14.1.3. Factores predictores y protectores de la criminalidad

14.2. Criminalidad vial

14.2.1. Introducción a la criminalidad vial
14.2.2. Perfil del delincuente vial
14.2.3. Reincidencia de esta tipología

14.3. Delincuente violento

14.3.1. Concepto de delito violento
14.3.2. Perfil del delincuente violento
14.3.3. Reincidencia de esta tipología

14.4. Delincuente sexual

14.4.1. Concepto de delincuente sexual
14.4.2. Perfil del delincuente sexual
14.4.3. Reincidencia de esta tipología

14.5. Delincuente de cuello blanco

14.5.1. Concepto de delincuencia de cuello blanco
14.5.2. Perfil del delincuente de cuello blanco
14.5.3. Reincidencia de esta tipología

14.6. Violencia de género y violencia doméstica

14.6.1. Concepto de violencia de género y violencia doméstica
14.6.2. Perfil del agresor de violencia de género
14.6.3. Reincidencia de esta tipología

14.7. Delincuencia organizada

14.7.1. Concepto de delincuencia organizada
14.7.2. Diferencia entre grupo criminal y organización criminal
14.7.3. Terrorismo
14.7.4. Sectas
14.7.5. Trata de seres humanos
14.7.6. Reincidencia de esta tipología

14.8. Delincuencia tecnológica

14.8.1. Concepto de delincuencia tecnológica
14.8.2. Tipología delictiva
14.8.3. Perfil criminológico del delincuente tecnológico
14.8.4. Reincidencia de esta tipología

14.9. Delincuencia con la salud pública

14.9.1. Concepto de salud pública
14.9.2. Perfil criminológico de
14.9.3. Reincidencia de esta tipología

14.10. Inmigración y criminalidad

14.10.1. Principales causas de criminalidad
14.10.2. Tipologías delictivas
14.10.3. Perfil criminológico del inmigrante delincuente
14.10.4. Reincidencia de esta tipología

Asignatura 15

Teorías criminológicas I

15.1. Evolución del pensamiento criminológico: origen de las teorías precientífica
- 15.1.1. Libre albedrío y conflicto social
- 15.1.2. Control del delito: prevención
- 15.1.3. Howard y Bentham. Aportes al sistema penitenciario

15.2. Escuela cartográfica
- 15.2.1. La estadística moral: objeto de estudio
- 15.2.2. Fundadores de la escuela: Quetelet y Guerry

15.3. Escuela clásica: origen de la criminología

15.4. Escuela positiva italiana
- 15.4.1. Lucha de escuelas
- 15.4.2. Obra de Lombroso
- 15.4.3. Perspectiva sociológica de Ferri
- 15.4.4. Garófalo: perspectiva psicológica y antropológica

15.5. Escuelas eclécticas
- 15.5.1. La escuela francesa de Lyon
- 15.5.2. La teoría psicosocial de Tarde
- 15.5.3. Teorías eclécticas

15.6. Teorías situacionales de la criminalidad
- 15.6.1. Teoría de la opción racional
- 15.6.2. Teorías de las actividades racionales
- 15.6.3. Teoría del entorno físico

15.7. Modelos biologicistas
- 15.7.1. Biotipología
- 15.7.2. Genética criminal y estudios de la herencia genética
- 15.7.3. Factores endocrinológicos
- 15.7.4. Sociobiología y la bioquímica
- 15.7.5. Investigaciones sobre el sistema nervioso autónomo

15.8. Explicaciones psicológicas de la delincuencia
- 15.8.1. Inteligencia y delincuencia
- 15.8.2. Inteligencia emocional
- 15.8.3. Personalidad y delincuencia

15.9. Modelos psicopatológicos enfermedad mental y crimen
- 15.9.1. Principales trastornos clínicos asociados al comportamiento criminal
- 15.9.2. Trastornos relacionados con adicciones y delincuencia

15.10. Modelos sociales

Asignatura 16

Delincuencia juvenil

16.1. La delincuencia juvenil
- 16.1.1. Delimitación y concepto
- 16.1.2. Rango de edades
- 16.1.3. Imputabilidad

16.2. Teorías criminológicas explicativas de la delincuencia juvenil
- 16.2.1. Factores endógenos y exógenos
- 16.2.2. Teoría del control
- 16.2.3. Teorías sociológicas
- 16.2.4. Teorías Psicobiológicas

16.3. Manifestaciones habituales de la delincuencia habitual
- 16.3.1. Violencia escolar
- 16.3.2. Bandas juveniles
- 16.3.3. Violencia doméstica
- 16.3.4. Violencia por medio de las TIC
- 16.3.5. Inmigración y delincuencia de menores
- 16.3.6. Terrorismo

16.4. Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia

16.5. Menores y toxicomanía

16.6. Control social y prevención delictiva con menores
- 16.6.1. Conceptos
- 16.6.2. Tipos de control
- 16.6.3. Tipos de prevención
- 16.6.4. Eficacia

16.7. Normatividad en materia de menores
- 16.7.1. A nivel europeo
- 16.7.2. A nivel americano
- 16.7.3. A nivel mundial

16.8. Mediación en materia penal de menores

16.9. Medidas de reinserción y centros de internamiento
- 16.9.1. Clases de medidas
- 16.9.2. Centro de menores
- 16.9.3. Eficacia de las medidas

16.10. Modelos de intervención con menores

Asignatura 17

Delitos II

17.1. Delitos contra la seguridad colectiva
- 17.1.1. Introducción: Delitos contra la seguridad colectiva
- 17.1.2. Delitos de riesgo catastrófico
- 17.1.3. Incendios
- 17.1.4. Delitos contra la salud pública
- 17.1.5. Delitos contra la seguridad vial

17.2. Las falsedades
- 17.2.1. Introducción: Las falsedades
- 17.2.2. Falsificación de moneda
- 17.2.3. Falsificación de sellos de correos y efectos timbrados
- 17.2.4. Falsedades documentales
- 17.2.5. Usurpación del estado civil
- 17.2.6. Usurpación de funciones públicas
- 17.2.7. Intrusismo

17.3. Delitos contra la Administración pública
- 17.3.1. Introducción: Delitos contra la Administración pública
- 17.3.2. Prevaricación de los funcionarios públicos y otros comportamientos injustos
- 17.3.3. Abandono de destino y omisión del deber de perseguir delitos
- 17.3.4. Desobediencia y denegación de auxilio
- 17.3.5. Infidelidad en la custodia de documentos y violación de secretos
- 17.3.6. Cohecho
- 17.3.7. Tráfico de influencias
- 17.3.8. Malversación
- 17.3.9. Fraudes y exacciones ilegales
- 17.3.10. Negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y abusos en el ejercicio de su función
- 17.3.11. Disposición común a los capítulos anteriores

17.4. Delitos contra la Administración de Justicia
- 17.4.1. Prevaricación
- 17.4.2. Omisión de los deberes de impedir delitos o de promover su persecución
- 17.4.3. Encubrimiento
- 17.4.4. Realización arbitraria del propio derecho
- 17.4.5. Acusación y denuncia falsas
- 17.4.6. Simulación de delitos
- 17.4.7. Falso testimonio
- 17.4.8. Obstrucción a la Justicia
- 17.4.9. Deslealtad profesional
- 17.4.10. Quebrantamiento de condena
- 17.4.11. Delitos contra la Administración de Justicia de la Corte Penal Internacional

17.5. Delitos contra la Constitución I
- 17.5.1. Introducción: Delitos contra la Constitución
- 17.5.2. Rebelión
- 17.5.3. Delitos contra la Corona
- 17.5.4. Delitos contra las instituciones del Estado
- 17.5.5. Usurpación de atribuciones

17.6. Delitos contra la Constitución II
- 17.6.1. Delitos relativos al ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas
- 17.6.2. Delitos cometidos por los funcionarios contra las garantías constitucionales
- 17.6.3. Ultrajes a España

17.7. Delitos contra el orden público
- 17.7.1. Introducción: Delitos contra el orden público
- 17.7.2. Sedición
- 17.7.3. Atentados contra la autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos
- 17.7.4. Resistencia y obediencia
- 17.7.5. Desórdenes públicos
- 17.7.6. Disposición común a la sedición, atentados, resistencia, desobediencia y desórdenes públicos
- 17.7.7. Tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones o explosivos
- 17.7.8. Organizaciones y grupos criminales
- 17.7.9. Organizaciones y grupos terroristas
- 17.7.10. Delitos de terrorismo

17.8. Delitos de traición. Delitos contra la paz o la independencia del Estado. Delitos relativos a la Defensa Nacional. Delitos contra la comunidad internacional

17.8.1. Delitos de traición
17.8.2. Delitos que comprometen la paz o la independencia del Estado
17.8.3. Descubrimiento y revelación de secretos e informaciones relativas a la defensa nacional
17.8.4. Delitos contra la comunidad internacional
17.8.5. Delito de piratería

17.9. Derecho penal especial. Delitos y faltas aeronáuticas. Delitos electorales. Protección penal del procedimiento de Jurado. Derecho penal militar

17.9.1. Legislación penal especial
17.9.2. Delitos aeronáuticos
17.9.3. Delitos electorales
17.9.4. Protección penal del jurado
17.9.5. El derecho penal militar

Asignatura 18

Deontología, igualdad y desarrollo sostenible

18.1. Principios de ética general

18.1.1. Ética
18.1.1.1. Naturaleza de la ética
18.1.1.2. El bien humano
18.1.1.3. El sujeto moral
18.1.1.4. La ley moral
18.1.1.5. La conciencia moral
18.1.1.6. Las comunidades de amistad
18.1.1.7. Cuestiones de bioética
18.1.1.8. El trabajo humano
18.1.1.9. La sociedad política

18.2. Ética y deontología profesional

18.2.1. Introducción
18.2.1.1. Ética personal y ética social
18.2.1.2. Criterios objetivos en los problemas especiales de la ética
18.2.2. Trabajo: dimensión personal y social
18.2.2.1. El trabajo profesional
18.2.2.2. Trabajo y justicia
18.2.2.3. Ética empresarial
18.2.2.4. Mercado técnica y globalización

18.3. Conceptos y funciones de la deontología profesional

18.3.1. La enseñanza de la Filosofía en el mundo globalizado
18.3.1.1. Introducción: el desafío para la Filosofía
18.3.1.2. De la subjetivación a la socialización
18.3.1.3. Educación y comunidad
18.3.1.4. Educación para la democracia
18.3.1.5. Educación y el reconocimiento del otro
18.3.1.6. Educación y multiculturalismo
18.3.1.7. Educación para la ciudadanía
18.3.1.8. Educar en valores éticos

18.4. Igualdad: concepto y aplicación

18.4.1. Políticas para la igualdad
18.4.1.1. El movimiento de las mujeres en la lucha por la igualdad
18.4.1.2. Conferencias de las Naciones Unidas sobre las mujeres
18.4.1.3. Políticas para la igualdad en la actualidad
18.4.1.4. El estado de bienestar frente a la posición y condición de mujeres y hombres

18.5. Estado y responsabilidad social: el marco constitucional

18.5.1. Impulso político de la Responsabilidad Corporativa (RSC) en España
18.5.1.1. Legislación estatal
18.5.1.2. Consejo de expertos y mesa de diálogo social
18.5.1.3. CNMV
18.5.1.4. Administración autonómica y local
18.5.2. Relaciones empresa – ONG
18.5.2.1. El tercer sector, las ONG y otras asociaciones
18.5.2.2. Comunicación, diálogo y nivel de compromiso
18.5.2.3. Contextualización de la relación y creación de valor

18.6. Desarrollo sostenible

18.6.1. Teorías sobre el Desarrollo Sostenible
18.6.1.1. Introducción
18.6.1.2. Actores del desarrollo
18.6.1.3. Problemas de la Educación para el Desarrollo Sostenible
18.6.1.4. La ONU y su trabajo para el desarrollo
18.6.1.5. Programa 21: Agenda 21 de las Naciones Unidas
18.6.1.6. PNUD
18.6.1.7. Otras teorías para apoyar el Desarrollo Sostenible
18.6.1.8. Teorías alternativas al Desarrollo Sostenible

18.7. Nuevos medios y estrategias de desarrollo: empresas, ciudades, comunidades

18.7.1. El desarrollo
18.7.1.1. Introducción
18.7.1.2. ¿Qué se entiende por desarrollo?
18.7.1.3. Teorías sociológicas para el desarrollo
18.7.1.4. Actores implicados en el desarrollo
18.7.1.5. Países pobres o empobrecidos
18.7.1.6. Desarrollo económico, social y sostenible
18.7.1.7. PNUD
18.7.1.8. Bibliografía

18.8. Territorio, ciudad y medio ambiente
18.8.1. Ciudades y Comunidades Sostenibles
18.8.1.1. Contexto
18.8.1.2. Objetivos y metas
18.8.1.3. Relación con los programas ONU Habitat, ICLEI

18.9. Arte y cultura para el desarrollo social
18.9.1. Tendencias culturales actuales
18.9.1.1. Cambios en los escenarios de cultura
18.9.1.2. Cultura y globalización: conflicto y diálogo
18.9.1.3. Democratización de la cultura

18.10. Fuentes y técnicas de análisis para la investigación social
18.10.1. La investigación social
18.10.1.1. Importancia de la investigación en las Ciencias Sociales
18.10.1.2. Recursos y fuentes
18.10.1.3. Tendencias de investigación

Asignatura 19

Intervención social educativa

19.1. La educación
19.1.1. Concepto de educación social y pedagogía
19.1.2. Concepto y objeto de la intervención
19.1.3. Conducta prosocial

19.2. Exclusión social, desviación social y marginación social
19.2.1. Definición
19.2.2. Metodología de trabajo de la intervención social y educativa

19.3. Ámbitos exclusión social más frecuentes y diversidad funcional
19.3.1. Dependencia
19.3.2. Menores
19.3.3. Drogodependencia
19.3.4. Personas sin hogar
19.3.5. Enfermos salud mental y TMG

19.4. Tratamiento de los reclusos
19.4.1. Diferencias en el tratamiento de delincuentes mayores y menores de edad
19.4.2. Reglas Penitenciarias Europeas (2006)
19.4.3. El menor delincuente en el ámbito penitenciario internacional de los Congresos de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente

19.5. Filosofía de la intervención conductual
19.5.1. Modificación de conducta
19.5.2. Estudios de eficacia

19.6. Intervención socioeducativa en el ámbito penitenciario
19.6.1. Objeto
19.6.2. Programas de tratamientos delincuentes
19.6.3. Programas de tratamientos delincuentes menores

19.7. Tratamiento penitenciario
19.7.1. Objetivo
19.7.2. Evaluación del tratamiento

19.8. Mecanismos legales (penales) de la exclusión social: criminalización

19.9. Mecanismos de control social formal tendentes a la exclusión

19.10. Justicia restaurativa
19.10.1. Mediación y la figura del mediador
19.10.2. Ecuación sistemática de la prevención de Bloom

Asignatura 20

Teorías criminológicas II

20.1. El Psicoanálisis
20.1.1. Concepto psicoanálisis Freud
20.1.2. Aplicación del psicoanálisis para explicar el comportamiento delictivo
20.1.3. Teorías post-freudianos
20.1.4. Críticas el psicoanálisis

20.2. La Escuela de Chicago
20.2.1. Historia de la escuela
20.2.2. Principales teorías
20.2.3. Críticas a la Escuela de Chicago

20.3. La anomia
20.3.1. Teoría de la Anomia de Emile Durkheim
20.3.2. Teoría de la Anomia de Robert Merton
20.3.3. Otras teorías
20.3.4. Críticas

20.4. Modelos Psicologicistas
20.4.1. Teoría de Eysenck
20.4.2. Teoría de Trasler y Jeffery
20.4.3. Teorías Factorialistas
20.4.4. Teoría del modelo cognitivo
20.4.5. Teoría Gestáltica del delito
20.4.6. Críticas

20.5. Modelos socioculturales
20.5.1. Teoría del aprendizaje social de Bandura
20.5.2. Teoría del aprendizaje social de la conducta de Akers
20.5.3. Teoría de Feldman
20.5.4. Críticas

20.6. Teorías ambientales
20.6.1. Criminología ambiental
20.6.2. Otras teorías ambientales
20.6.3. Críticas

20.7. Sociología criminal
20.7.1. Enfoque plurifactorial
20.7.2. Teorías Integradoras
20.7.3. Críticas

20.8. Subculturas delictivas
20.8.1. Concepto de subcultura
20.8.2. Teoría de las Subculturas de Cohen
20.8.3. Teoría de las Subculturas de Cloward y Ohlin
20.8.4. Otras teorías Subculturales
20.8.5. Críticas

20.9. La Criminología Crítica y La Criminología Marxista

20.9.1. Concepto de la Criminología Crítica y la Criminología Marxista
20.9.2. Teorías del conflicto
20.9.3. Teorías Marxistas

20.10. Últimas teorías

20.10.1. Teoría del patrón delictivo de Brantingham y Brantingham
20.10.2. Control social-desorganización de Elliot
20.10.3. Teoría del autocontrol de Hirschi y Gottfredson
20.10.4. Teoría de la coerción social de Patterson
20.10.5. Teoría del desarrollo de Moffit
20.10.6. Teoría de Triple Riesgo Delictivo de Santiago Redondo

Asignatura 21

Conflictos y negociación

21.1. Conflicto y negociación

21.1.1. Introducción. Definición de conflicto
21.1.2. Tipologías de conflicto
21.1.3. Funcionalidad y disfuncionalidad del conflicto
21.1.4. Modelos de conflicto
21.4.5. Referencias bibliográficas

21.2. Conflicto, agresión y violencia

21.2.1. Agresión: conceptos básicos
21.2.2. Teorías sobre la agresión
21.2.3. Algunos factores adicionales que influyen en la agresión
21.2.4. Un modelo general de la agresión
21.2.5. Referencias bibliográficas

21.3. El análisis sociológico del conflicto

21.3.1. Introducción
21.3.2. La perspectiva funcionalista del conflicto
21.3.3. La teoría marxista
21.3.4. La sociología del conflicto
21.3.5. Referencias bibliográficas

21.4. La perspectiva psicosocial en el análisis del conflicto

21.4.1. La teoría realista del conflicto
21.4.2. La teoría de la identidad social
21.4.3. La teoría de la deprivación relativa
21.4.4. Las teorías formales
21.4.5. Estudios sobre el poder
21.4.6. Referencias bibliográficas

21.5. Procesos psicosociales implicados en el conflicto

21.5.1. Procesos cognitivos relacionados con el conflicto
21.5.2. La dinámica grupal en el conflicto
21.5.3. Un modelo integrador sobre el conflicto
21.5.4. Referencias bibliográficas

21.6. Gestión de conflictos: introducción

21.6.1. Formas de gestión del conflicto
21.6.2. Nuevos paradigmas en gestión de conflictos
21.6.3. Referencias bibliográficas

21.7. Gestión de conflictos: negociación (I)

21.7.1. Condiciones para la negociación
21.7.2. Preparación de la negociación
21.7.3. Referencias bibliográficas

21.8. Gestión de conflictos: negociación (II)

21.8.1. Estrategias y tácticas en la negociación
21.8.2. Tácticas cooperativas: concesiones y acomodación
21.8.3. Tácticas coercitivas
21.8.4. Solución de problemas y generación de propuestas integradoras
21.8.5. El cierre de la negociación
21.8.6. Referencias bibliográficas

21.9. Gestión de conflictos: mediación (I)

21.9.1. Conceptos y definiciones
21.9.2. Principios y objetivos
21.9.3. Fases de la mediación
21.9.4. Modelos de mediación
21.9.5. Referencias bibliográficas

21.10. Gestión de conflictos: mediación (II)

21.10.1. Introducción: un modelo integrador
21.10.2. Mediación transformadora y mediación para el acuerdo
21.10.3. Objetivos, estrategias y técnicas transformadoras
21.10.4. Objetivos, estrategias y técnicas para el acuerdo
21.10.5. Referencias bibliográficas

21.11. Cooperación, metas extraordinarias y educción para la paz

21.11.1. Cooperación y metas extraordinarias: bases teóricas, condiciones y formas de aplicación
21.11.2. Educación para la paz: bases teóricas, ejemplos y aplicaciones
21.11.3. Referencias bibliográficas

21.12. Gestión de conflictos armados

21.12.1. Las miradas sobre los conflictos
21.12.2. Formas de abordar los conflictos armados
21.12.3. La secuencia de fases en la gestión de conflictos armados
21.12.4. Referencias bibliográficas

Asignatura 22

Medicina legal y forense I

22.1. Muerte por lesiones
- 22.1.1. Clasificación
- 22.1.2. Destrucción de Centros Vitales
- 22.1.3. Hemorragias

22.2. Shock traumático y embolias
- 22.2.1. Concepto
- 22.2.2. Mecanismo de producción

22.3. Síndrome de disfunción multiorgánica
- 22.3.1. Definición y concepto

22.4. Mecanismos de la muerte de origen natural
- 22.4.1. Concepto y clasificación

22.5. Muerte natural de origen cardiovascular y respiratorio
- 22.5.1. Concepto y clasificación

22.6. Muerte natural de origen neurológico
- 22.6.1. Concepto y diagnóstico

22.7. Muerte natural de origen digestivo y metabólico

22.8. Muerte súbita en la infancia
- 22.8.1. Clasificación
- 22.8.2. Posibles Muertes camufladas (malos tratos)

22.9. Muerte súbita del adulto
- 22.9.1. Concepto y clasificación

22.10. Estudio de las contusiones
- 22.10.1. Signos de lucha
- 22.10.2. Signos de defensa

22.11. Heridas por arma blanca
- 22.11.1. Tipos de herida
- 22.11.2. Mecanismo de producción

22.12. Heridas por arma de fuego
- 22.12.1. Tipos de herida
- 22.12.2. Heridas de entrada
- 22.12.3. Heridas de salida
- 22.12.4. Mecanismo de producción

22.13. Lesiones por electricidad
- 22.13.1. Concepto
- 22.13.2. Mecanismo de producción

22.14. Lesiones de frío, radiaciones y presión atmosférica
- 22.14.1. Concepto
- 22.14.2. Clasificación
- 22.14.3. Mecanismo de producción

22.15. Lesiones por calor y quemaduras
- 22.15.1. Concepto
- 22.15.2. Clasificación
- 22.15.3. Identificación

22.16. Lesiones en incendios
- 22.16.1. Concepto
- 22.16.2. Clasificación
- 22.16.3. Identificación

22.17. Lesiones por explosiones

22.18. Grandes catástrofes

Asignatura 23

Políticas de seguridad

23.1. La seguridad
- 23.1.1. Concepto de seguridad
- 23.1.2. Tipos de seguridad
- 23.1.3. La seguridad como política

23.2. Las políticas públicas
- 23.2.1. Introducción
- 23.2.2. Estudio de las políticas

23.3. Globalización y políticas de seguridad
- 23.3.1. Cooperación internacional en materia de seguridad

23.4. Cuerpos de Seguridad

23.5. Sistemas policiales del entorno geopolítico

23.6. Conceptos y funciones de estrategia en Seguridad Internacional

23.7. Planificación de políticas públicas de seguridad
- 23.7.1. Actores implicados
- 23.7.2. Capacidades y motivaciones
- 23.7.3. Estructuras de interacción, instituciones y factores contextuales

23.8. Evaluación de políticas de seguridad
- 23.8.1. Objeto de la evaluación
- 23.8.2. Proceso de evaluación
- 23.8.3. Cuestiones polémicas

23.9. Evaluación a lo largo del ciclo de las políticas

23.10. Políticas de seguridad
- 23.10.1. Enfocada al género
- 23.10.2. Enfocada a los menores

Asignatura 24

Control social del comportamiento

24.1. El aprendizaje de la delincuencia
- 24.1.1. Teorías sobre el aprendizaje de la delincuencia
- 24.1.2. Modelos socioconductuales
- 24.1.3. Teorías sobre el aprendizaje social

24.2. El control social del delito
- 24.2.1. Introducción
- 24.2.2. El análisis criminológico de los factores sociales
- 24.2.3. La desviación social
- 24.2.4. Teorías del control

24.3. Control social e informal
- 24.3.1. Conceptos
- 24.3.2. Concepto del control social formal e informal Relación el control social y la socialización

24.4. Teorías del proceso social
- 24.4.1. El modelo interaccionista o paradigma de control
- 24.4.2. Teoría del etiquetado o de la reacción social (*Labeling Approach*)
- 24.4.3. Los tres niveles del enfoque *Labeling*
- 24.4.4. Reflexiones críticas y balance final

24.5. La anomia
- 24.5.1. Postulados sobre la anomia
- 24.5.2. Teorías de la anomia de Durkheim y Merton
- 24.5.3. Críticas a las teorías de la anomia

24.6. Los paradigmas criminológicos
- 24.6.1. Paradigma del libre albedrío y del castigo
- 24.6.2. Paradigma científico
- 24.6.3. Paradigma del conflicto social
- 24.6.4. Marxismo criminológico y teoría del conflicto social. Marx y Engels
- 24.6.5. Teóricos del conflicto social

24.7. La prevención del delito
- 24.7.1. Tipos de prevención
- 24.7.2. Predicción del delito
- 24.7.3. Factores de predicción
- 24.7.4. Técnicas de predicción

24.8. La intervención preventiva
- 24.8.1. Tipos de prevención
- 24.8.2. Tratamiento penitenciario y Criminología
- 24.8.3. Programas principales de prevención del delito

24.9. Resocialización, reinserción social y rehabilitación
- 24.9.1. Introducción
- 24.9.2. Métodos empleados
- 24.9.3. Eficacia

Asignatura 25

Sociología criminal

25.1. Sociología Criminal
- 25.1.1. Introducción
- 25.1.2. Objeto de estudio
- 25.1.3. Sociología de la desviación

25.2. La socialización, resocialización y conducta desviada
- 25.2.1. Definición de conceptos
- 25.2.2. Desviación, rebeldía y delincuencia
- 25.2.3. Técnicas de neutralización

25.3. Teorías presociológicas
- 25.3.1. Teoría clásica de la desviación

25.4. La escuela de chicago
- 25.4.1. Origen de la desviación
- 25.4.2. Modelo Ecológico
- 25.4.3. Chicago Area Project

25.5. Interaccionismo simbólico
- 25.5.1. Introducción
- 25.5.2. Desviación primaria y secundaria: Lemert y Becker

25.6. Control social
- 25.6.1. Control social formal e informal
- 25.6.2. Teoría estructural funcionalista
- 25.6.3. Teoría de la Anomia de Durkheim y Merton

25.7. Teoría Subculturales
- 25.7.1. Cultura y subcutural
- 25.7.2. Cultura y delincuencia
- 25.7.3. Teoría subcultural

25.8. Elección racional y oportunidades delictivas
- 25.8.1. Decisión delictiva y disuasión
- 25.8.2. Criminología ambiental y oportunidades delictivas

25.9. Criminología radical
- 25.9.1. Introducción a la criminología radical
- 25.9.2. Escuela Birmingham
- 25.9.3. Realismo de izquierda

25.10. Criminología feminista
- 25.10.1. Introducción
- 25.10.2. Mujer y delincuencia

Asignatura 26

Cooperación internacional contra la delincuencia transnacional

26.1. Derecho Internacional Público
- 26.1.1. Introducción al Derecho Internacional Público
- 26.1.2. Organizaciones intergubernamentales
- 26.1.3. Tratados

26.2. Sistema universal de cooperación

26.3. Actores principales en la lucha contra la delincuencia transnacional
- 26.3.1. INTERPOL
- 26.3.2. EUROPOL
- 26.3.3. Centro Europeo de Ciberdelincuencia (EC3)
- 26.3.4. FRONTEX
- 26.3.5. AMERIPOL

26.4. Las organizaciones criminales internacionales
- 26.4.1. Corrupción
- 26.4.2. Droga

26.5. Sistema de información Schengen
- 26.5.1. Vigilancia transfronteriza
- 26.5.2. Persecución en caliente
- 26.5.3. Entrega vigilada
- 26.5.4. Comisiones rogatorias

26.6. Orden de detención europea y Eurojust
- 26.6.1. Orden de detención y entrega
- 26.6.2. Principio de reconocimiento mutuo
- 26.6.3. Principio de doble incriminación
- 26.6.4. Tratado de Prüm
- 26.6.5. Eurojust

26.7. Crimen organizado como amenaza a la seguridad internacional
- 26.7.1. Terrorismo
- 26.7.2. Tráfico de armas
- 26.7.3. Tráfico de drogas

26.8. Otras formas de crimen organizado que amenazan la seguridad internacional
- 26.8.1. Tráfico de seres humanos
- 26.8.2. Cibercriminalidad
- 26.8.3. Tráfico de pornografía infantil
- 26.8.4. Blanqueo de capitales

26.9. Acción de las Naciones unidas
- 26.9.1. Introducción
- 26.9.2. Protocolos
- 26.9.3. Convención de la Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada transnacional

26.10. Gobernanza global contra la delincuencia transnacional: La UE y la Convención de Palermo

Asignatura 27

Dirección y gestión de servicios de seguridad

27.1. Seguridad
- 27.1.1. Introducción
- 27.1.2. Teoría de la seguridad

27.2. Legislación en materia de seguridad

27.3. Seguridad pública y privada
- 27.3.1. Introducción
- 27.3.2. Colaboración entre la seguridad pública y privada

27.4. Seguridad de emergencias

27.5. Empresa y seguridad privada
- 27.5.1. Departamento de seguridad
- 27.5.2. Tipos de seguridad
- 27.5.3. Empresas de seguridad

27.6. Plan de crisis

27.7. Seguridad en instalaciones industriales

27.8. Seguridad operativa
- 27.8.1. Gestión de crisis en la seguridad
- 27.8.2. Coordinación y comunicación en la crisis

27.9. Análisis y Evaluación de riesgos
- 27.10. Plan General de Seguridad

Asignatura 28

Medicina legal y forense II

28.1. Malos tratos en el ámbito familiar
- 28.1.1. Concepto
- 28.1.2. Detección
- 28.1.3. Diagnóstico

28.2. Malos tratos a menores
- 28.2.1. Concepto
- 28.2.2. Detección
- 28.2.3. Diagnóstico

28.3. Abuso sexual en menores
- 28.3.1. Concepto
- 28.3.2. Detección
- 28.3.3. Diagnóstico

28.4. Malos tratos en relaciones de pareja
- 28.4.1. Concepto
- 28.4.2. Detección
- 28.4.3. Diagnóstico
- 28.4.4. Posibles falsos malos tratos

28.5. Malos tratos a los ancianos
- 28.5.1. Concepto
- 28.5.2. Detección
- 28.5.3. Diagnóstico

28.6. Lesiones por accidentes durante el tránsito de vehículos
- 28.6.1. Concepto
- 28.6.2. Clasificación

28.7. Investigación médico forense de los accidentes aéreos
- 28.7.1. Concepto
- 28.7.2. Nociones básicas

28.8. Asfixias mecánicas
- 28.8.1. Concepto
- 28.8.2. Clasificación

28.9. Mecanismos de muerte
- 28.9.1. Lesiones comunes en muertes por asfixias

28.10. Ahorcadura
- 28.10.1. Concepto
- 28.10.2. Clasificación
- 28.10.3. Diagnóstico

28.11. Estrangulación
- 28.11.1. Concepto
- 28.11.2. Clasificación
- 28.11.3. Diagnóstico

28.12. Sofocación
- 28.12.1. Concepto
- 28.12.2. Diagnóstico

28.13. Sumersión
- 28.13.1. Concepto
- 28.13.2. Diagnóstico

28.14. Muerte violenta en la infancia
- 28.14.1. Concepto
- 28.14.2. Aspectos relevantes para la identificación de posibles agresiones
- 28.14.3. Aspectos relevantes para la identificación de posibles agresores

28.15. Patología natural y violenta en relación con el trabajo
- 28.15.1. Enfermedad común
- 28.15.2. Enfermedad profesional
- 28.15.3. Enfermedad del trabajo
- 28.15.4. El accidente común
- 28.15.5. El accidente laboral

28.16. Nexos causales en la producción de lesiones
- 28.16.1. Contenido del informe médico para el auxilio de los tribunales

Asignatura 29

Procedimiento penal

29.1. Los Presupuestos Procesales del órgano jurisdiccional
- 29.1.1. Jurisdicción y Competencia
- 29.1.2. La jurisdicción como presupuesto del proceso
- 29.1.3. Límites de la jurisdicción penal ordinaria
- 29.1.4. Competencia objetiva y funcional
- 29.1.5. Aforamiento y privilegios procesales

29.1.6. Tratamiento Procesal de la competencia objetiva y funcional
29.1.7. La competencia territorial
29.1.8. Tratamiento procesal de la competencia territorial
29.1.9. La competencia por conexión

29.2. Las partes en el proceso penal

29.2.1. Las partes del proceso penal
29.2.2. Partes acusadoras
29.2.3. El actor civil. La acción civil
29.2.4. Partes acusadas
29.2.5. Representación y defensa de las partes
29.2.6. Defensa de oficio y beneficio de justicia gratuita
29.2.7. Costas en el proceso penal

29.3. La iniciación del proceso. Fase de Instrucción

29.3.1. Los procesos penales
29.3.2. Fases del proceso penal tipo
29.3.3. Fases del procedimiento abreviado
29.3.4. Incoación del proceso
29.3.5. La iniciación del proceso
29.3.6. La fase instructora
29.3.7. La investigación por el Ministerio Fiscal
29.3.8. Las actuaciones de la Policía Judicial
29.3.9. Identificación del presunto delincuente y sus circunstancias personales

29.4. Actos de investigación

29.4.1. Cuestiones generales sobre el cuerpo del delito
29.4.2. Actuaciones relacionadas con los supuestos de muerte violenta
29.4.3. Obtención de muestras biológicas
29.4.4. Actuaciones relacionadas con la valoración de bienes
29.4.5. La inspección ocular
29.4.6. Declaraciones testificales y actos de pericia en el sumario y su valor
29.4.7. Aportación de documentos y otras piezas de convicción
29.4.8. Los medios de investigación sobre la persona: reconocimientos médicos, pruebas alcoholimétricas y registros personales
29.4.9. El agente encubierto
29.4.10. La entrega vigilada
29.4.11. Medidas limitadoras de Derechos Fundamentales: la entrada y registro en luga cerrado
29.4.12. La intervención de comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas

29.5. Las medidas cautelares

29.5.1. Medidas cautelares personales: la citación, la detención, la prisión provisional
29.5.2. La libertad provisional y otras medidas cautelares personales
29.5.3. Medidas cautelares reales
29.5.4. Conservación de los efectos e instrumentos del delito
29.5.5. Aseguramiento de responsabilidades pecuniarias: fianzas y embargos

29.6. La fase de conclusión de la instrucción y el denominado periodo intermedio

29.6.1. El auto de conclusión del sumario en el proceso ordinario
29.6.2. La preparación del juicio oral en el procedimiento abreviado
29.6.3. El sobreseimiento y sus clases
29.6.4. El auto de apertura del juicio oral
29.6.5. Las calificaciones provisionales y los escritos de acusación
29.6.6. La conformidad del acusador
29.6.7. Los artículos de previo pronunciamiento

29.7. La prueba en el proceso penal. La fase última del juicio y la sentencia

29.7.1. Procedimiento probatorio
29.7.2. La prueba anticipada
29.7.3. La prueba prohibida y la prueba ilícita o producida irregularmente
29.7.4. Medios de prueba
29.7.5. La valoración de la prueba
29.7.6. La presunción de inocencia y el principio in dubio pro reo
29.7.7. La "tesis" del artículo 733 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal 7
29.7.8. Informes y última palabra
29.7.9. La suspensión del juicio oral: causas y consecuencias
29.7.10. La sentencia penal

29.8. El juicio por delitos leves

29.8.1. La regulación del juicio por delitos leves
29.8.2. Órganos competentes
29.8.3. Partes
29.8.4. Tratamiento procesal
29.8.5. Convocatoria de la vista de juicio por delitos leves
29.8.6. Celebración del juicio
29.8.7. Sentencia y su impugnación
29.8.8. La ejecución de la sentencia dictada en el juicio por delitos leves

29.9. El proceso ante el Tribunal del Jurado

29.9.1. El proceso ante el Tribunal del Jurado
29.9.2. Competencias: objetivas, territorial y funcional
29.9.3. Composición y constitución del jurado: estatuto jurídico de los jurados
29.9.4. Procedimiento: la fase de instrucción
29.9.5. La fase de juicio oral
29.9.6. Posible disolución del jurado: sus causas
29.9.7. El veredicto
29.9.8. Sentencia
29.9.9. Régimen de Recursos

29.10. Los procesos especiales

29.10.1. El procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos Ámbito de aplicación
29.10.2. El proceso contra senadores y diputados

29.10.3. Los procesos por injurias y calumnias contra particulares
29.10.4. Los procesos sobre delitos cometidos por medio de la imprenta y otros medios de publicación
29.10.5. La tutela judicial ante los Juzgados de Violencia sobre la mujer

Asignatura 30

Victimología

30.1. La víctima
30.1.1. Concepto
30.1.2. Clase de victimización
30.1.3. Tipos de víctimas

30.2. Perfil de víctimas
30.2.1. Factores victimógenos
30.2.2. Factores de riesgo
30.2.3. Teorías explicativas
30.2.4. Perfil victimológico en delitos especialmente violento

30.3. Miedo al delito e inseguridad
30.3.1. Percepción de seguridad
30.3.2. Víctima y movimientos sociales: El asociacionismo victimal

30.4. Tratamiento con víctimas

30.5. El estatuto de victimas

30.6. Prevención y revictimización
30.6.1. Introducción
30.6.2. Tipos de prevención
30.6.3. Programas de prevención victimal

30.7. Mediación y conciliación
30.7.1. Conceptos
30.7.2. Grado de eficacia

30.8. Sistema de protección a las victimas

30.9. Victodogmática
30.9.1. Concepto
30.9.2. Comportamiento de la víctima en la responsabilidad del autor

30.10. Victimización del delincuente y en menores

Asignatura 31

Criminología clínica

31.1. La Criminología clínica
31.1.1. Introducción
31.1.2. Objeto
31.1.3. Diagnóstico criminológico

31.2. Principales exponentes
31.2.1. César Lombroso
31.2.2. Enrico Ferri
31.2.3. Raffale Garofalo

31.3. Método criminológico y técnicas de investigación
31.3.1. Técnica de exploración
31.3.2. Técnica de la observación
31.3.3. Encuestas de victimización
31.3.4. Encuestas sociales
31.3.5. Entrevista
31.3.6. Historia clínica
31.3.7. Informe criminológico
31.3.8. Perfil criminológico. ENCUIST

31.4. Criminología del desarrollo
31.4.1. Introducción
31.4.2. Etapas

31.5. Criminología de la personalidad
31.5.1. Personalidad, conducta y comportamiento
31.5.2. Estructura de la personalidad de Kernberg
31.5.3. Tipología de la personalidad criminal
31.5.4. Personalidad y crimen

31.6. Componentes de las personalidades
31.6.1. Predictores de la conducta delictiva
31.6.2. La personalidad antisocial
31.6.3. La personalidad agresiva
31.6.4. Desviaciones de la personalidad: sociopatía y psicopatía
31.6.5. Aproximación a los rasgos conductuales característicos de un homicida y asesino en serie
31.6.6. MCMI-IV, Inventario Clínico Multiaxial de Millon

31.7. Factores criminógenos y factores precipitantes en las víctimas
31.7.1. Factores criminógenos
31.7.2. Factores precipitantes
31.7.3. Análisis victimológico

31.8. Violencia y agresividad
31.8.1. Concepto de violencia, agresión y agresividad
31.8.2. Tipos de violencia y agresividad
31.8.3. Antecedentes de las conductas agresivas
31.8.4. Teorías sobre la violencia
31.8.5. Valoración y evaluación de la violencia, especial reseña en VG y terrorismo

31.9. El papel del Criminólogo en el Análisis de Conducta

31.10. Herramientas de valoración de riesgo
31.10.1. RSVP como herramienta de valoración de violencia sexual
31.10.2. SVR20 herramientas de valoración de violencia sexual
SOAG herramienta de valoración para delincuentes sexuales reincidentes31.10.3. PCL-R y PCL:SV, herramientas de valoración de peligrosidad de psicópatas
31.10.4. S.A.R.A, herramienta de valoración de riesgo de violencia de género

Asignatura 32

Delincuencia económica

32.1. Derecho económico, delito económico y criminalidad económica
32.1.1. Conceptos generales

32.2. El concepto de delincuencia económica de Sutherland

32.3. La responsabilidad penal de las personas jurídicas: aspectos sustantivos
- 32.3.1. Responsabilidad penal de las personas jurídicas

32.4. Delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial, al mercado y a los consumidores

32.5. Delitos societarios

32.6. Delitos de contrabando

32.7. Delitos contra la Hacienda Pública

32.8. Casuística de la delincuencia económica

32.9. La intervención frente a la delincuencia económica: sanción y prevención
- 32.9.1. Prevención contra la delincuencia económica
- 32.9.2. Sanciones en delincuencia económica

32.10. Dinámicas nacionales e internacionales frente a la delincuencia económica
- 32.10.1. Dinámicas nacionales
- 32.10.2. Dinámicas internacionales

Asignatura 33

Delincuencia sexual y de género

33.1. El género en criminología
- 33.1.1. Delincuencia sexual
- 33.1.2. Tipología de los delincuentes sexuales

33.2. Delitos contra la libertad e indemnidad sexual
- 33.2.1. Agresiones y abusos sexuales
- 33.2.2. Acoso sexual exhibicionismo

33.3. Programas de tratamiento y ayudas a victimas
- 33.3.1. Programas de tratamiento para agresores sexuales y en violencia de genero
- 33.3.2. Plan integral de ayuda a mujeres víctimas de violencia de genero

33.4. Preponderancia delincuencias por género
- 33.4.1. Enfoques criminológicos feministas

33.5. La socialización sexual y sus riesgos

33.6. Agresores sexuales y delincuentes no sexuales

33.7. Abuso sexual y pedofilia

33.8. Discriminación y violencia homofóbica

33.9. Modelos integrados de Marshal y Babaree

33.10. Reincidencia en delitos sexuales y de género

Asignatura 34

Delincuencia tecnológica

34.1. Modelos de incriminación de los delitos vinculados a la informática

34.2. Responsabilidad en Internet: contenidos nocivos o dañosos y contenidos ilícitos

34.3. Los delitos informáticos

34.4. Delitos de intrusismo informático

34.5. Delitos contra la propiedad intelectual

34.6. Delitos de daños informáticos

34.7. Defraudaciones y falsificaciones a través de medios informáticos

34.8. Delitos contra la libertad sexual de menores e incapaces

34.9. La lucha contra la criminalidad informática

34.10. Las estrategias e instrumentos nacionales e internacionales

Asignatura 35

Política criminal

35.1. Política Criminal
- 35.1.1. Introducción
- 35.1.2. Criterios de legitimación
- 35.1.3. Principios básicos de la política criminal en Europa

35.2. Tendencias de la Política criminal
- 35.2.1. Derecho penal simbólico
- 35.2.2. Derecho penal del enemigo

35.3. Modelos de intervención en Política Criminal
- 35.3.1. Modelo resocializador
- 35.3.2. Modelo abolicionista
- 35.3.3. Modelo garantista
- 35.3.4. Modelo de seguridad ciudadana

35.4. Necesidades para una elaboración legislativa
- 35.4.1. Disfunción social
- 35.4.2. Malestar social
- 35.4.3. Opinión pública
- 35.4.4. Programa de acción

35.5. Medios de comunicación y punitivismo
- 35.5.1. Introducción
- 35.5.2. Fenómenos producidos: "agenda setting" y "framing"
- 35.5.3. "Agenda Setting", "Framing" y punitivismo

35.6. Libertad sexual, prostitución y dignidad humana
- 35.6.1. Conceptos
- 35.6.2. Sexting y estrategias para abordar el problema
- 35.6.3. Registro de delincuentes sexuales
- 35.6.4. Política criminal en el ámbito de la protección sexual

35.7. Política criminal y conflictos culturales
- 35.7.1. Delitos por la raza y delitos de odio
- 35.7.2. Delitos condicionados por la cultura

35.8. Política criminal en el problema de la droga

35.9. Protección penal de la vida humana

35.9.1. Introducción
35.9.2. Aborto y la eutanasia

35.10. Política criminal comparada

35.10.1. Política criminal europea e iberoamericana
35.10.2. Cuestiones político-criminales de actualidad

Asignatura 36

Delincuencia organizada

36.1. Conceptos generales y normatividad aplicable

36.2. Diferencias entre la criminalidad organizada y otras agrupaciones de tipo criminal: bandas juveniles y terrorismo

36.3. La delincuencia organizada desde una perspectiva estratégica, económica y sociocultural y su marco jurídico

36.4. Organizaciones delincuenciales étnicas y regionales

36.5. Tipología delincuencial y tráficos transnacionales

36.6. El narcoterrorismo

36.7. Figuras procesales de investigación en delincuencia organizada

36.8. La inteligencia como estrategia para la lucha contra el crimen organizado

36.9. La delincuencia organizada y el mundo empresarial

36.10. Explicaciones criminológicas del crimen organizado

Asignatura 37

Desarrollo afectivo y social

37.1. Introducción al estudio del desarrollo afectivo y social

37.1.1. Introducción
37.1.2. Teorías explicativas
37.1.3. Clasificación de los estudios sobre el desarrollo social

37.2. Comienzo de las relaciones afectivas

37.2.1. Condiciones necesarias para que se forme un apego
37.2.2. Orientaciones a los padres para mejorar la interacción con el niño con discapacidad
37.2.3. La formación del primer apego
37.2.4. Componentes de la relación de apego
37.2.5. Evolución del apego durante la niñez

37.3. Desarrollo y evolución del apego en la infancia

37.3.1. Teorías sobre el desarrollo afectivo
37.3.2. El desarrollo afectivo

37.3.3. Tipos de apego
37.3.4. El desarrollo emocional

37.4. Desarrollo del apego de la adolescencia a la edad adulta

37.4.1. El apego en la adolescencia
37.4.2. El apego en los jóvenes adultos
37.4.3. El apego en adultos de mediana edad y viejos
37.4.4. Las diferencias del apego en la vida adulta

37.5. Desarrollo de la identidad personal

37.5.1. El desarrollo del concepto del yo
37.5.2. La autoestima: el componente de evaluación del yo
37.5.3. El desarrollo del autocontrol
37.5.4. ¿Quién voy a ser? Forjando una identidad
37.5.5. La otra cara de la cognición social: conocer a los demás

37.6. Relaciones entre iguales

37.6.1. Los iguales: ¿una nueva experiencia social?
37.6.2. Las relaciones entre hermanos de los 2 a los 6 años
37.6.3. Las interacciones sociales en el juego, la agresividad y la prosocialidad
37.6.4. Las relaciones entre iguales: amistad
37.6.5. Los grupos de niños y niñas y las jerarquías de dominio
37.6.6. Los determinantes de la experiencia social

37.7. Desarrollo social en la adolescencia

37.7.1. Modelo de cambio individual: la teoría de Erikson
37.7.2. Autoconcepto y autoestima
37.7.3. Relaciones familiares
37.7.4. Relaciones con los iguales

37.8. El desarrollo moral

37.8.1. ¿Qué es el desarrollo moral?
37.8.2. Pensamiento moral
37.8.3. Comportamiento moral
37.8.4. Sentimientos morales
37.8.5. Educación moral
37.8.6. Valores, religión y sectas

37.9. Promoción temprana del desarrollo afectivo

37.9.1. Factores que determinan la actuación parental
37.9.2. Modelos de intervención
37.9.3. Criterios educativos para padres

37.10. Intervención en el desarrollo social

37.10.1. Educación familiar y competencia social
37.10.2. Evaluación de la competencia social en niños pequeños
37.10.3. Desarrollo de la competencia social en la escuela infantil
37.10.4. Procedimientos para desarrollar la competencia social en la escuela infantil
37.10.5. Prevención del comportamiento antisocial

Asignatura 38

Prácticas externas

Asignatura 39

Trabajo Final de Grado

04

Convalidación de asignaturas

Si el candidato a estudiante ha cursado otro Grado Oficial Universitario de la misma rama de conocimiento o un programa equivalente al presente, incluso si solo lo cursó parcialmente y no lo finalizó, TECH le facilitará la realización de un Estudio de Convalidaciones que le permitirá no tener que examinarse de aquellas asignaturas que hubiera superado con éxito anteriormente.

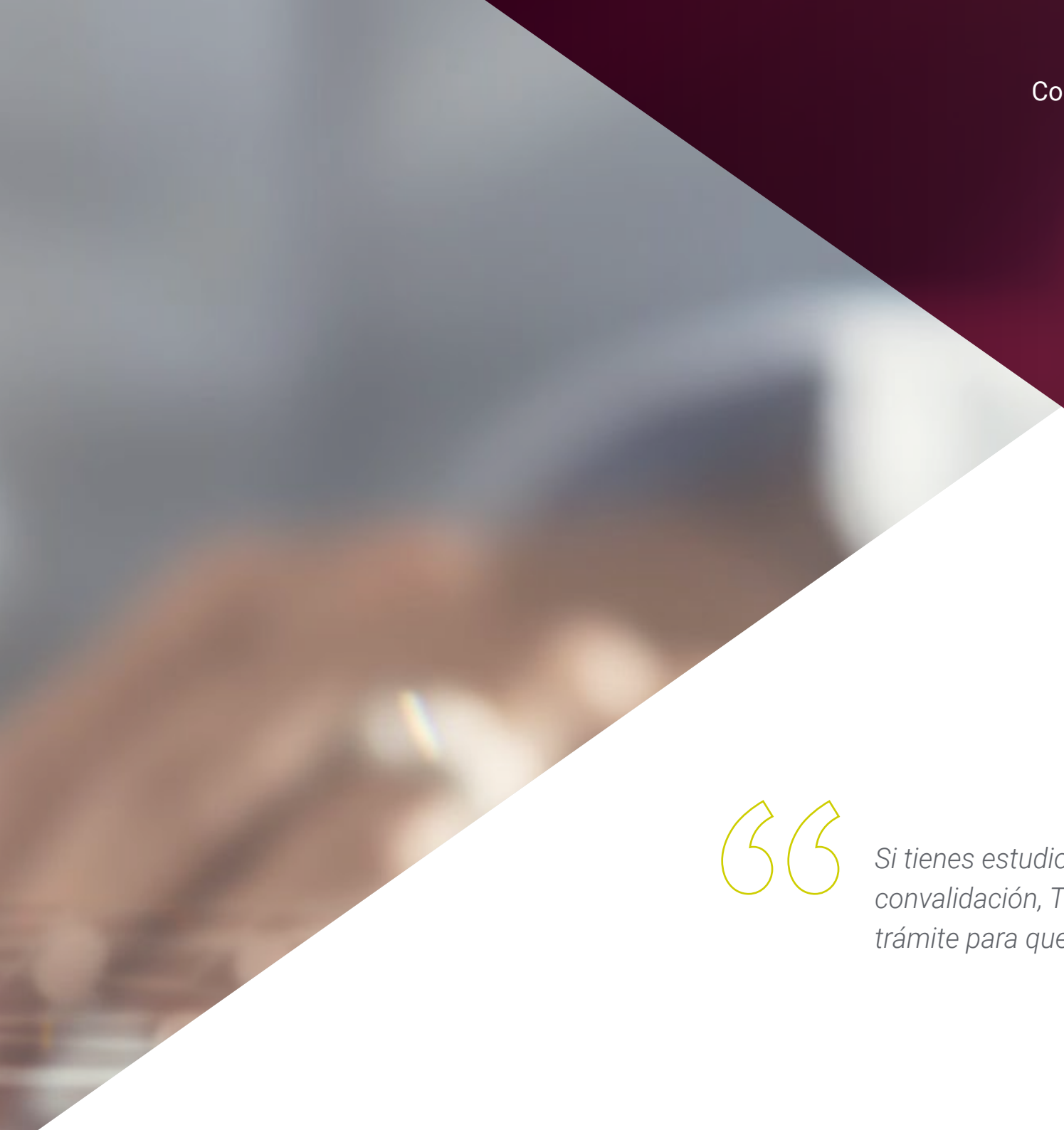

Si tienes estudios susceptibles de convalidación, TECH te ayudará en el trámite para que sea rápido y sencillo"

Cuando el candidato a estudiante desee conocer si se le valorará positivamente el estudio de convalidaciones de su caso, deberá solicita una **Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas** que le permita decidir si le es de interés matricularse en el programa de Grado Oficial Universitario.

La Comisión Académica de TECH valorará cada solicitud y emitirá una resolución inmediata para facilitar la decisión de la matriculación. Tras la matrícula, el estudio de convalidaciones facilitará que el estudiante consolide sus asignaturas ya cursadas en otros programas de Grado Oficial Universitario en su expediente académico sin tener que evaluarse de nuevo de ninguna de ellas, obteniendo en menor tiempo, su nuevo título de Grado Oficial Universitario.

Matricúlate en el Grado Oficial y obtén el estudio de convalidaciones de forma gratuita"

¿Qué es la convalidación de estudios?

La convalidación de estudios es el trámite por el cual la Comisión Académica de TECH equipara estudios realizados de forma previa, a las asignaturas del programa de Grado Oficial Universitario tras la realización de un análisis académico de comparación. Serán susceptibles de convalidación aquellos contenidos cursados en un plan o programa de estudio de Grado Oficial Universitario o nivel superior, y que sean equiparables con asignaturas de los planes y programas de estudio de este Grado Oficial Universitario de TECH. Las asignaturas indicadas en el documento de Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas quedarán consolidadas en el expediente del estudiante con la leyenda "EQ" en el lugar de la calificación, por lo que no tendrá que cursarlas de nuevo.

¿Qué es la Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas?

La Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas es el documento emitido por la Comisión Académica tras el análisis de equiparación de los estudios presentados; en este, se dictamina el reconocimiento de los estudios anteriores realizados, indicando qué plan de estudios le corresponde, así como las asignaturas y calificaciones obtenidas, como resultado del análisis del expediente del alumno. La Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas será vinculante en el momento en que el candidato se matricule en el programa, causando efecto en su expediente académico las convalidaciones que en ella se resuelvan. El dictamen de la Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas será inapelable.

¿Cómo se solicita la Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas?

El candidato deberá enviar una solicitud a la dirección de correo electrónico *convalidaciones@techtitute.com* adjuntando toda la documentación necesaria para la realización del estudio de convalidaciones y emisión de la opinión técnica. Asimismo, tendrá que abonar el importe correspondiente a la solicitud indicado en el apartado de Preguntas Frecuentes del portal web de TECH. En caso de que el alumno se matricule en el Grado Oficial Universitario, este pago se le descontará del importe de la matrícula y por tanto el estudio de opinión técnica para la convalidación de estudios será gratuito para el alumno.

¿Qué documentación necesitará incluir en la solicitud?

La documentación que tendrá que recopilar y presentar será la siguiente:

- Documento de identificación oficial
- Certificado de estudios, o documento equivalente que ampare los estudios realizados. Este deberá incluir, entre otros puntos, los periodos en que se cursaron los estudios, las asignaturas, las calificaciones de las mismas y, en su caso, los créditos. En caso de que los documentos que posea el interesado y que, por la naturaleza del país, los estudios realizados carezcan de listado de asignaturas, calificaciones y créditos, deberán acompañarse de cualquier documento oficial sobre los conocimientos adquiridos, emitido por la institución donde se realizaron, que permita la comparabilidad de estudios correspondiente

¿En qué plazo se resolverá la solicitud?

La opinión técnica se llevará a cabo en un plazo máximo de 48h desde que el interesado abone el importe del estudio y envíe la solicitud con toda la documentación requerida. En este tiempo la Comisión Académica analizará y resolverá la solicitud de estudio emitiendo una Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas que será informada al interesado mediante correo electrónico. Este proceso será rápido para que el estudiante pueda conocer las posibilidades de convalidación que permita el marco normativo para poder tomar una decisión sobre la matriculación en el programa.

¿Será necesario realizar alguna otra acción para que la Opinión Técnica se haga efectiva?

Una vez realizada la matrícula, deberá cargar en el campus virtual el informe de opinión técnica y el departamento de Secretaría Académica consolidarán las convalidaciones en su expediente académico. En cuanto las asignaturas le queden convalidadas en el expediente, el estudiante quedará eximido de realizar la evaluación de estas, pudiendo consultar los contenidos con libertad sin necesidad de hacer los exámenes.

Procedimiento paso a paso

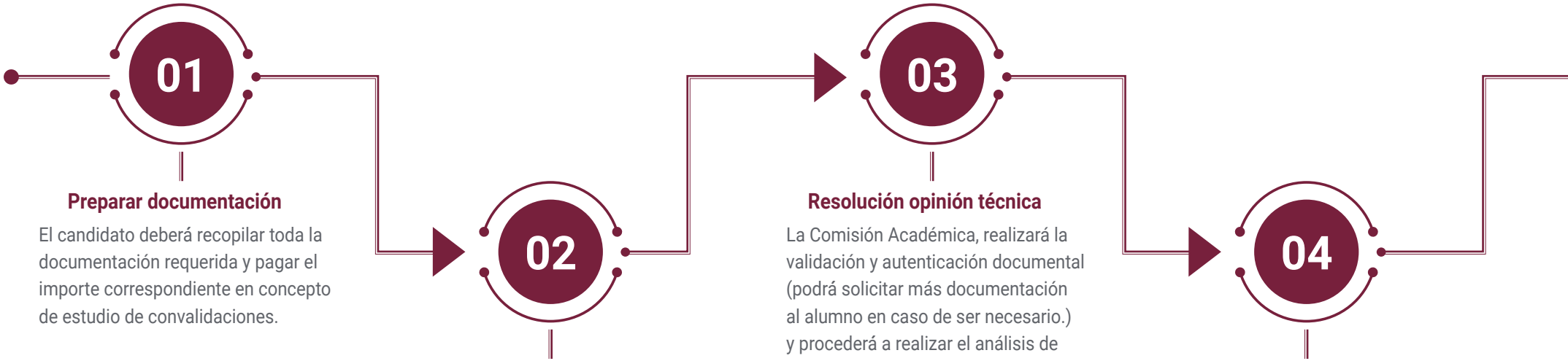

05

Matriculación

Cuando el interesado reciba la Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas, la revisará para evaluar su conveniencia y podrá proceder a la matriculación del programa si es su interés.

Duración:

20 min

06

Carga de la opinión técnica en campus

Una vez matriculado, deberá cargar en el campus virtual el documento de la Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas firmado. El importe abonado del estudio de convalidaciones se le deducirá de la matrícula y por tanto será gratuito para el alumno.

Duración:

20 min

07

Consolidación del expediente

En cuanto el documento de Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas quede firmado y subido al campus virtual, el departamento de Secretaría Académica registrará en el sistema de TECH las asignaturas indicadas de acuerdo con la Opinión Técnica de Convalidación de Asignaturas, y colocará en el expediente del alumno la leyenda de "EQ", en cada asignatura reconocida, por lo que el alumno ya no tendrá que cursarlas de nuevo. Además, retirará las limitaciones temporales de todas las asignaturas del programa, por lo que podrá cursarlo en modalidad intensiva. El alumno tendrá siempre acceso a los contenidos en el campus en todo momento.

Convalida tus estudios realizados y no tendrás que evaluarte de las asignaturas superadas.

05

Objetivos docentes

El programa universitario ha sido diseñado para dotar a los estudiantes de una comprensión integral de los aspectos jurídicos y psicológicos relacionados con el delito. Así, a través de materias relacionadas con la Psicología Forense, la Criminalística, el Derecho Penal y la Victimología, los alumnos desarrollarán competencias clave en el análisis y la interpretación de comportamientos delictivos, así como en la aplicación de medidas preventivas y correctivas. Además, esta capacitación les permitirá adquirir habilidades esenciales para evaluar situaciones criminológicas, diseñar estrategias de intervención eficaces y contribuir a la mejora del sistema de justicia.

Living success

El objetivo principal de la titulación será equiparte con una capacitación integral en conocimientos jurídicos y psicológicos, a través de los mejores materiales didácticos, a la vanguardia tecnológica y educativa"

Objetivos generales

- Adquirir conocimientos sólidos sobre teorías y métodos de investigación en criminología
- Entender factores biológicos, psicológicos y sociológicos del comportamiento delictivo
- Examinar y proponer mejoras para políticas públicas y sistemas de justicia
- Diseñar y llevar a cabo investigaciones criminológicas rigurosas
- Aplicar estrategias efectivas para prevenir el delito
- Analizar y mitigar el impacto del crimen en víctimas y sociedad
- Desarrollar pensamiento crítico y toma de decisiones éticas en criminología
- Adquirir habilidades prácticas para desempeñarse en áreas relacionadas con criminología

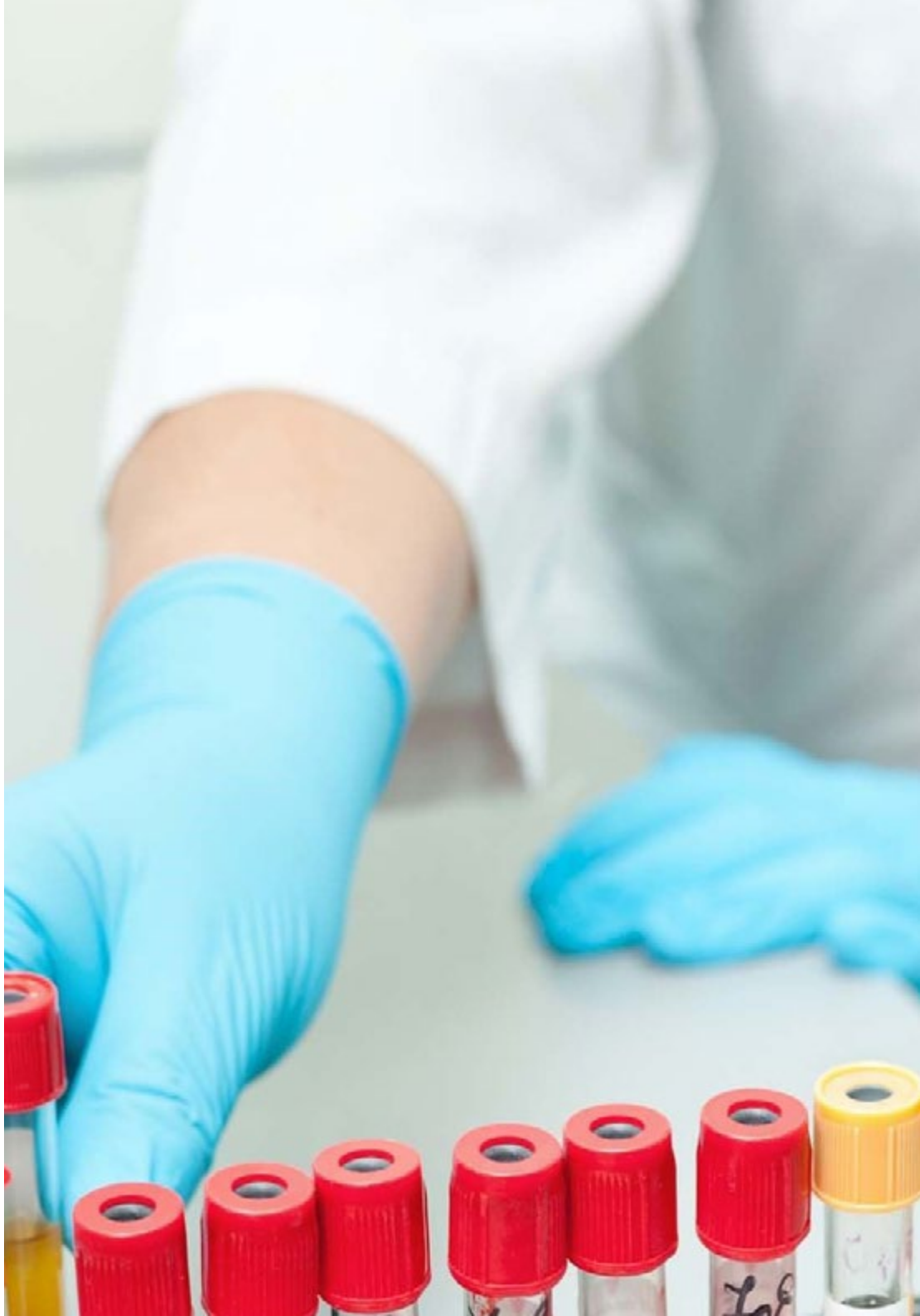

Objetivos específicos

Asignatura 1. Historia del derecho: historia de sus instituciones

- Estudiar el desarrollo y transformación del derecho a lo largo del tiempo
- Comprender la influencia y las fuentes del derecho romano en Occidente
- Analizar la evolución y las características del derecho en la península ibérica
- Estudiar la transición del Antiguo Régimen al Estado Constitucional y la codificación del derecho

Asignatura 2. Introducción a la criminología

- Introducir los conceptos básicos y la evolución histórica de la criminología
- Examinar la interconexión entre criminología, derecho penal, derecho penitenciario y política criminal
- Estudiar las principales teorías explicativas del comportamiento delictivo y los factores que lo influyen
- Examinar los mecanismos de control social y las causas subyacentes de la criminalidad

Asignatura 3. Introducción a la psicología

- Estudiar los antecedentes históricos y la evolución de la psicología como ciencia
- Examinar las teorías del conductismo, psicoanálisis y psicología humanista
- Comprender los mecanismos de percepción, atención, memoria y lenguaje
- Analizar las bases biológicas de la conducta y su influencia en el comportamiento

Asignatura 4. Introducción al derecho

- Comprender el sentido, las características y los aspectos diferenciales del derecho
- Estudiar las disciplinas del derecho público y privado
- Examinar la naturaleza, clasificación y ordenación de las normas jurídicas
- Evaluar las diversas fuentes del derecho y los principios de vigencia en tiempo y espacio

Asignatura 5. Psicología social

- Analizar la evolución histórica, necesidades psicosociales y el poder de la situación en la conducta humana
- Examinar el papel del conocimiento, la motivación y las emociones en el procesamiento de la información
- Evaluar cómo se forman las impresiones, la atribución de causalidad y el cambio de actitudes
- Investigar el conformismo, la obediencia, el liderazgo y las dinámicas de grupo en la conducta social

Asignatura 6. Antropología social

- Introducir conceptos fundamentales de la antropología
- Explorar teorías antropológicas clásicas y del conflicto
- Comprender la etnografía y sus métodos de investigación
- Analizar las relaciones sociales y su impacto en la desigualdad

Asignatura 7. Estadística

- Comprender los conceptos básicos de la estadística
- Organizar y clasificar datos estadísticos
- Aplicar herramientas TIC para la representación de datos
- Calcular y interpretar medidas estadísticas resumen

Asignatura 8. Fundamentos del derecho penal

- Comprender los principios básicos del derecho penal
- Explorar las fuentes, interpretación y límites del derecho penal
- Analizar el concepto y los elementos del delito
- Estudiar las consecuencias jurídicas del delito

Asignatura 9. Organización del Estado. Derechos y libertades

- Comprender los fundamentos del derecho constitucional
- Estudiar la estructura y formas del Estado
- Analizar la Constitución y sus principios
- Examinar los poderes y fuentes del derecho y sus organizaciones

Asignatura 10. Psicología criminal

- Conceptos fundamentales, motivación delictiva y explicación del comportamiento criminal
- Principios del aprendizaje, teorías psicológicas sobre la conducta criminal y la relación entre biología y comportamiento criminal
- Relación entre agresividad y conducta delictiva, clasificación de psicopatías y su relación con el comportamiento delictivo
- Evaluación de riesgo de comportamientos violentos, psicología del jurado popular, proceso de memoria en testigos y psicología de la victimización

Asignatura 11. Sistemas de tutela judicial efectiva

- Analizar la estructura y funciones de la Jefatura del Estado
- Estudiar la composición y funcionamiento del poder legislativo
- Explorar la organización y responsabilidades del poder ejecutivo
- Entender la estructura y principios del poder judicial

Asignatura 12. Delitos I

- Identificar y analizar los delitos contra la vida y la integridad personal
- Examinar los delitos contra la libertad y la integridad moral
- Estudiar los delitos contra la libertad e indemnidad sexuales
- Explorar los delitos contra la seguridad personal, intimidad y patrimonio

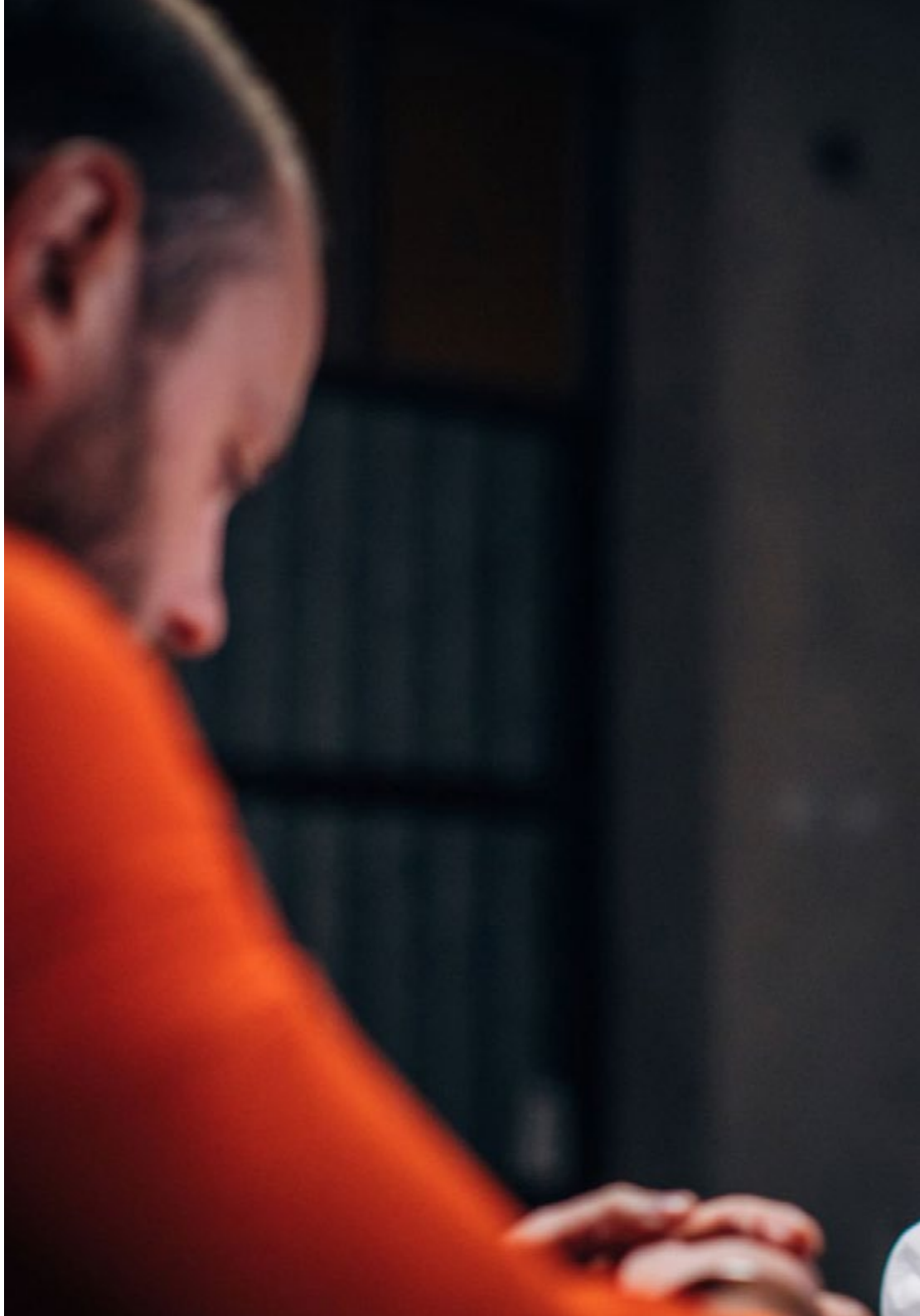

- **Asignatura 13. Metodología de la investigación**
- Introducir los fundamentos del método científico y sus aplicaciones
- Describir el proceso de investigación desde enfoques cuantitativos y cualitativos
- Examinar las etapas y tipos de investigación cuantitativa y cualitativa
- Analizar las técnicas e instrumentos para la recogida y análisis de datos

Asignatura 14. Perfiles delictivos

- Estudiar los distintos perfiles criminológicos y su aplicación
- Analizar la criminalidad vial y el perfil del delincuente vial
- Examinar los perfiles del delincuente violento y sexual
- Explorar la delincuencia organizada, tecnológica y contra la salud pública

Asignatura 15. Teorías criminológicas I

- Explorar la evolución del pensamiento criminológico
- Estudiar las distintas escuelas criminológicas
- Analizar las teorías situacionales de la criminalidad
- Investigar los modelos biologicistas y psicológicos de la delincuencia

Asignatura 16. Delincuencia juvenil

- Comprender la definición y el marco legal de la delincuencia juvenil
- Adquirir conocimientos sobre las teorías criminológicas relacionadas con la delincuencia juvenil
- Identificar y analizar las manifestaciones comunes de la delincuencia juvenil
- Examinar las estrategias de prevención y control social aplicadas a menores

Asignatura 17. Delitos II

- Indagar y observar sobre los delitos contra la seguridad colectiva
- Comprender las diferentes formas de falsedad penal
- Analizar los delitos contra la Administración pública y de justicia
- Investigar los delitos contra la Constitución y el orden público

Asignatura 18. Deontología, igualdad y desarrollo sostenible

- Comprender los principios fundamentales de la ética y su aplicación en diversas áreas de la vida humana
- Analizar la relación entre ética y deontología profesional en diferentes campos laborales
- Evaluar las políticas y acciones orientadas a promover la igualdad de género y la responsabilidad social corporativa
- Desarrollar un enfoque integral del desarrollo sostenible a través de teorías y prácticas actuales

Asignatura 19. Intervención social educativa

- Comprender los conceptos fundamentales de la intervención social educativa
- Analizar los ámbitos de exclusión social y diversidad funcional
- Estudiar el tratamiento de los reclusos y la intervención socioeducativa en el ámbito penitenciario
- Examinar los mecanismos legales y de control social que conducen a la exclusión

Asignatura 20. Teorías criminológicas II

- Analizar el impacto del psicoanálisis en la criminología
- Estudiar las contribuciones de la Escuela de Chicago a la criminología
- Explorar las teorías de la anomia y su relevancia criminológica
- Investigar modelos psicologicistas y socioculturales en criminología

Asignatura 21. Conflictos y negociación

- Desarrollar una comprensión exhaustiva de los diferentes tipos y modelos de conflicto, así como de sus funcionalidades y disfuncionalidades en contextos variados
- Analizar las principales teorías y modelos sobre la agresión y la violencia
- Examinar el conflicto desde una perspectiva sociológica y psicosocial,
- Evaluar las estrategias y técnicas de gestión de conflictos, incluyendo la negociación y mediación

Asignatura 22. Medicina legal y forense I

- Identificar y clasificar las diversas formas de muerte relacionadas con lesiones, incluyendo la destrucción de centros vitales y el impacto de hemorragias
- Analizar los mecanismos de producción del shock traumático y las embolias, así como sus implicaciones en la determinación de la causa de muerte
- Examinar los mecanismos de la muerte de origen natural, categorizando las causas cardiovasculares, respiratorias, neurológicas y metabólicas
- Evaluar los diferentes tipos de lesiones y su diagnóstico en situaciones específicas

Asignatura 23. Políticas de seguridad

- Definir los conceptos clave relacionados con la seguridad y analizar su aplicación en el contexto de las políticas públicas y la política de seguridad
- Examinar la influencia de la globalización en las políticas de seguridad y la cooperación internacional en materia de seguridad
- Evaluar la planificación y ejecución de políticas públicas de seguridad, considerando los actores implicados y las estructuras de interacción necesarias
- Analizar los métodos de evaluación de políticas de seguridad a lo largo de su ciclo de vida y la aplicación de políticas específicas centradas en el género y los menores

Asignatura 24. Control social del comportamiento

- Investigar las teorías sobre el aprendizaje de la delincuencia y su relación con los modelos socioconductuales y el aprendizaje social
- Examinar el control social del delito desde una perspectiva criminológica, abordando la desviación social y las teorías del control
- Analizar las teorías del proceso social, incluyendo el enfoque interaccionista y la teoría del etiquetado, y sus implicaciones en el control social
- Evaluar los paradigmas criminológicos y las estrategias de prevención y resocialización

Asignatura 25. Sociología criminal

- Analizar el objeto de estudio de la sociología criminal, centrándose en la comprensión de la desviación y el papel de la socialización en la conducta delictiva
- Examinar las principales teorías presociológicas y la contribución de la escuela de Chicago al entendimiento de la desviación y los modelos ecológicos de conducta delictiva
- Evaluar las perspectivas del interaccionismo simbólico y las teorías subculturales
- Indagar en las teorías de la elección racional y las oportunidades delictivas

Asignatura 26. Cooperación internacional contra la delincuencia transnacional

- Analizar los fundamentos del Derecho Internacional Público y su impacto en la cooperación internacional contra la delincuencia transnacional
- Evaluar el rol de actores principales en la lucha contra la delincuencia transnacional
- Examinar la influencia de las organizaciones criminales internacionales
- Investigar las herramientas de cooperación y coordinación internacionales, como el Sistema de Información Schengen y la Orden de Detención Europea

Asignatura 27. Dirección y gestión de servicios de seguridad

- Explorar los principios fundamentales de la seguridad, incluyendo la teoría de la seguridad y su aplicación en la gestión de servicios tanto públicos como privados
- Analizar la legislación vigente en materia de seguridad y su impacto en la dirección y gestión de servicios de seguridad pública y privada
- Desarrollar habilidades para la elaboración de planes de crisis y la gestión de la seguridad en instalaciones industriales
- Evaluar los métodos de análisis y evaluación de riesgos para la formulación de un Plan General de Seguridad en diversas organizaciones y contextos

Asignatura 28. Medicina legal y forense II

- Definir y diagnosticar diferentes formas de malos tratos, incluyendo aquellos en el ámbito familiar, a menores y ancianos
- Examinar las lesiones y causas de muerte en accidentes de tránsito y aéreos
- Analizar los mecanismos de muerte por asfixia, incluyendo ahorcadura, estrangulación, sofocación y sumersión
- Investigar la patología natural y violenta relacionada con el trabajo, incluyendo enfermedades comunes, profesionales y accidentes laborales

Asignatura 29. Procedimiento penal

- Estudiar los presupuestos procesales del órgano jurisdiccional, incluyendo jurisdicción, competencia, y aforamiento, y su aplicación en el proceso penal
- Analizar las partes involucradas en el proceso penal, sus derechos y obligaciones, y el papel de la defensa y representación legal
- Examinar las fases del proceso penal, desde la iniciación hasta la conclusión de la instrucción, incluyendo medidas cautelares y actos de investigación
- Evaluar el procedimiento probatorio, la valoración de pruebas, y la estructura del juicio, incluyendo el juicio por delitos leves y ante el Tribunal del Jurado

Asignatura 30. Victimología

- Definir el concepto de víctima y clasificar los diferentes tipos y clases de victimización, identificando factores victimógenos y de riesgo
- Analizar el impacto del miedo al delito e inseguridad en las víctimas y su relación con los movimientos sociales y el asociacionismo victimal
- Evaluar el tratamiento y protección de las víctimas, incluyendo programas de prevención, mediación y conciliación
- Estudiar el concepto de victodogmática y la victimización del delincuente y menores, evaluando el comportamiento de la víctima en la responsabilidad del autor

Asignatura 31. Criminología clínica

- Examinar los principios fundamentales de la Criminología Clínica
- Analizar las contribuciones de los principales exponentes en criminología clínica
- Aplicar técnicas de investigación criminológica, como la exploración, observación y elaboración de informes criminológicos
- Investigar la Criminología del Desarrollo y la Criminología de la Personalidad

Asignatura 32. Delincuencia económica

- Definir el concepto de delincuencia económica y su relación con el derecho económico
- Examinar los delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial y los delitos societarios
- Evaluar las dinámicas nacionales e internacionales para enfrentar la delincuencia económica
- Analizar casos representativos de delincuencia económica para comprender las tendencias y mecanismos en la intervención y regulación frente a estos delitos

Asignatura 33. Delincuencia sexual y de género

- Estudiar la criminología del género y su aplicación en el análisis de delitos sexuales
- Evaluar los programas de tratamiento y las ayudas a víctimas de violencia de género
- Analizar la preponderancia de las delincuencias por género y los enfoques criminológicos feministas
- Investigar la reincidencia en delitos sexuales y de género

Asignatura 34. Delincuencia tecnológica

- Definir los modelos de incriminación de delitos vinculados a la informática
- Examinar los delitos informáticos, incluyendo el intrusismo informático, los delitos contra la propiedad intelectual y los daños informáticos
- Analizar las defraudaciones y falsificaciones a través de medios informáticos, y desarrollar estrategias para la lucha contra la criminalidad informática
- Evaluar las estrategias e instrumentos nacionales e internacionales para combatir la delincuencia tecnológica

Asignatura 35. Política criminal

- Examinar los fundamentos de la política criminal, incluyendo los criterios de legitimación y los principios básicos aplicados
- Analizar las tendencias actuales en política criminal, como el derecho penal simbólico y del enemigo
- Investigar los modelos de intervención en política criminal
- Evaluar el impacto de los medios de comunicación en el punitivismo, así como los conflictos culturales y la política criminal en áreas como la protección sexual y la protección penal de la vida humana

Asignatura 36. Delincuencia organizada

- Analizar los conceptos generales y la normatividad aplicable a la delincuencia organizada
- Examinar la delincuencia organizada desde perspectivas estratégicas, económicas y socioculturales
- Investigar la tipología delincuencial y los tráficos transnacionales asociados a organizaciones delincuenciales étnicas y regionales
- Evaluar el papel de la inteligencia en la estrategia de lucha contra el crimen organizado y analizar la relación entre la delincuencia organizada y el mundo empresarial

Asignatura 37. Desarrollo afectivo y social

- Introducir el estudio del desarrollo afectivo y social
- Examinar el comienzo de las relaciones afectivas en la infancia
- Analizar el desarrollo del apego desde la infancia hasta la edad adulta
- Explorar el desarrollo de la identidad personal y las relaciones entre iguales

Asignatura 38. Prácticas externas

- Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en la titulación universitaria, favoreciendo la adquisición de competencias indispensables en la praxis cotidiana
- Proporcionar las habilidades que faciliten al egresado su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento

Asignatura 39. Trabajo Final de Grado

- Desarrollar propuestas innovadoras vinculadas a cuestiones de actualidad y relacionado con los conocimientos adquiridos en el Grado Oficial Universitario
- Acreditar los conocimientos adquiridos durante los estudios del Grado y la capacidad del egresado para llevarlos a la práctica, mediante el uso de una metodología de trabajo adecuada, la creatividad, el pensamiento analítico

Analizarás y abordarás de manera efectiva los desafíos en el ámbito de la Criminología, desde la evaluación de perfiles delictivos, hasta la intervención en situaciones de victimización"

06

Prácticas

En TECH garantizamos las prácticas en localidades de todas las provincias de España, así como en sus capitales y las principales ciudades, ofreciendo la mayor red de prácticas profesionales de todas las universidades de España. Gracias a nuestro reconocimiento como la mejor universidad digital del mundo según Forbes, hemos establecido más de 6.000 convenios con centros de referencia tanto regionales como internacionales. Esta amplia red de opciones asegura una capacitación completa y personalizada para cada egresado, facilitando su rápida inserción en el mercado laboral.

Podrás hacer prácticas en los principales gabinetes y despachos jurídicos con las que desarrollarás un completísimo CV profesional"

Durante este valioso período de prácticas presenciales, nuestros alumnos tienen la oportunidad de sumergirse en métodos disruptivos y utilizar las técnicas más innovadoras. Esto no solo refuerza su comprensión de los contenidos académicos, sino que también desarrolla habilidades esenciales para el día a día en el ámbito jurídico. Además, adquieren competencias transversales cruciales como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo y la resolución de problemas.

Las Prácticas Externas que ofrece TECH también permiten a nuestros egresados conectar con juristas expertos de reconocido prestigio y gran experiencia profesional. Bajo la tutoría directa de estos especialistas, nuestros estudiantes manejan las últimas técnicas y las metodologías más avanzadas, adquiriendo recursos innovadores y funcionales que serán clave en su carrera como profesionales en el campo de la justicia.

Completa tus prácticas con TECH, desde donde contarás con una estancia presencial completamente adaptada a tus necesidades”

Con las Prácticas que TECH te ofrece:

1. La Mayor Red de Gabinetes y Despachos Jurídicos para hacer Prácticas de España

TECH ofrece la mayor red de gabinetes y despachos jurídicos de todas las universidades del país, disponibles en todas las provincias de España para facilitar al máximo al acceso del estudiante a su centro de preferencia.

2. Los Mejores Gabinetes Jurídicos para Hacer Prácticas Profesionales

TECH colabora con los gabinetes jurídicos más prestigiosos y reconocidos del país, lo que garantiza una experiencia de alta calidad y relevancia para nuestros estudiantes.

3. La Mejor Red de Contactos

Las prácticas ofrecen oportunidades para establecer conexiones con profesionales destacados en el mundo del Derecho. Nuestra extensa red de centros de prácticas, presentes en todas las provincias y principales ciudades de España, facilita la creación de contactos valiosos.

4. Experiencia Real

Las prácticas permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos teóricos en un entorno jurídico profesional, con alumnos reales, brindándoles una valiosa experiencia profesional en cualquier institución pedagógica donde realice las prácticas.

5. Mejora del CV

Tener experiencia práctica relevante en el currículum hace que los estudiantes se destaquen ante posibles empleadores. La diversidad de oportunidades disponibles a través de nuestros convenios con instituciones prestigiosas proporciona una ventaja competitiva.

6. Máxima Orientación Profesional

Las prácticas permiten a los estudiantes explorar diferentes áreas de su campo de estudio, ayudándoles a definir su camino profesional con mayor claridad.

7. Itinerario de Prácticas Adaptado a las Necesidades de cada Alumno

Ofrecemos un plan de prácticas completamente adaptado a las necesidades de cada alumno, garantizando una experiencia personalizada y efectiva.

8. Más Oportunidades de Empleo

Muchos de los egresados reciben ofertas de empleo de los mismos gabinetes y despachos jurídicos donde realizan sus prácticas. Gracias a la gran red de convenios con los mejores centros y nuestra presencia en todas las capitales y principales ciudades de cada provincia, la transición al mundo laboral es fluida y eficaz.

Podrás elegir el centro de tu preferencia de la mayor red de gabinetes y despachos jurídicos de España”

07

Salidas profesionales

Mediante esta completísima titulación universitaria, los expertos destacarán por su conocimiento profundo y multidisciplinario sobre la Criminología. En este sentido, los profesionales dominarán las principales teorías sobre el comportamiento criminal empleando herramientas sofisticadas de Psicología Forense, Victimología o Perfilación Criminal. A su vez, los egresados potenciarán su habilidad para reflexionar críticamente sobre problemas complejos relacionados con la justicia, lo que les permitirá desarrollar soluciones fundamentadas en un análisis riguroso y basado en datos. En adición, los criminólogos dominarán software especializado como sistemas de información geográfica para mapear la delincuencia o bases de datos jurídicas.

La creciente demanda de especialistas en Criminología, impulsada por la evolución de los delitos, te garantizará amplias oportunidades laborales, en sectores tanto públicos como privados"

Perfil del egresado

Tras finalizar este Grado Oficial Universitario, los profesionales estarán preparados para ejercer sus labores en diversos organismos de seguridad y justicia, como los servicios de inteligencia, la policía o las instituciones penitenciarias. Así, los especialistas desarrollarán planes integrales para la prevención del delito, investigaciones criminales y análisis de seguridad. En sintonía con esto, el alumnado accederá a oportunidades en el ámbito judicial, donde brindará asesoramiento ante diferentes casos legales y colaborará con los jueces en la evaluación de pruebas. También, podrán incorporarse al sector privado para desempeñar sus funciones en entidades de seguridad, consultorías e incluso firmas de investigación.

Colaborarás con diversos cuerpos policiales en la investigación de escenas de l crimen, análisis de evidencias y perfilación criminal.

- **Investigación:** Serás capaz de analizar precedentes judiciales y jurisprudencia relevante, asegurando que tus estrategias legales se basen en la normativa vigente
- **Pensamiento crítico y razonamiento lógico:** Dispondrás de capacidades avanzadas para cuestionar las informaciones y los argumentos y construir razonamientos coherentes para defender los intereses de tus clientes
- **Trabajo en Equipo:** Crearás sinergias con diferentes miembros del equipo, lo que te permitirá manejar un mayor volumen de trabajo de manera eficiente, repartiendo las tareas y cumpliendo con los plazos establecidos
- **Competencias tecnológicas:** Manejarás con destreza diversas Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto para acceder a las bases de datos jurídicas como para automatizar diversas labores administrativas

Después de realizar el Grado Oficial Universitario, podrás desempeñar tus conocimientos y habilidades en los siguientes cargos:

1. Investigación Criminal: Los criminólogos pueden trabajar en la investigación de delitos, analizando la escena del crimen, recolectando pruebas y colaborando con las fuerzas de seguridad.

- Analista criminal
- Investigador de la escena del crimen
- Perito criminológico
- Técnico en laboratorios de criminalística

2. Seguridad Pública y Privada: Los egresados en Criminología pueden desempeñar funciones de seguridad en el ámbito público (cuerpos de seguridad) o en el privado (empresas de seguridad), evaluando riesgos y proponiendo medidas de prevención.

- Consultor en seguridad privada
- Director de seguridad en empresas
- Técnico en prevención del delito
- Responsable de seguridad en infraestructuras críticas

3. Administración de Justicia: Los criminólogos pueden colaborar en el ámbito de la justicia, tanto en la asesoría de jueces y fiscales como en el análisis de datos relacionados con el crimen.

- Asesor criminológico para tribunales
- Técnico en estadísticas judiciales
- Analista de datos criminales para el Ministerio del Interior o Justicia

4. Políticas Públicas de Prevención: Los profesionales de Criminología pueden trabajar en el diseño y evaluación de políticas públicas de prevención del delito, aplicando sus conocimientos sobre la criminodinámica para desarrollar estrategias eficaces.

- Asesor en políticas de prevención del delito
- Evaluador de programas de seguridad ciudadana
- Técnico en análisis de programas de reinserción social

5. Reinserción y Tratamiento Penitenciario: Los criminólogos pueden trabajar en centros penitenciarios, colaborando en el diseño de programas de rehabilitación y reintegración social de los internos, así como en la evaluación de su progreso

- Técnico en reinserción social.
- Criminólogo en centros penitenciarios
- Experto en programas de tratamiento para delincuentes

6. Vigilancia y Control del Delito: En esta área, los criminólogos pueden desempeñar tareas de seguimiento y control de individuos que han cometido delitos o de aquellos que se encuentran en riesgo de delinquir, trabajando en colaboración con la policía, jueces o servicios sociales.

- Técnico en vigilancia electrónica
- Criminólogo en programas de control de libertad vigilada
- Asesor en centros de menores infractores

7. **Criminología Forense:** Los criminólogos forenses participan en la evaluación de comportamientos criminales, trabajando con otros profesionales para analizar el perfil de los delincuentes y ayudar a las investigaciones policiales y judiciales.
   - Criminólogo forense
   - Perfilador criminal
   - Asesor en estudios forenses para la policía y los tribunales
8. **Prevención de la Violencia y el Acoso:** En esta área, los criminólogos diseñan e implementan programas para prevenir la violencia en diferentes ámbitos, como el escolar, el doméstico o el laboral, y colaboran con instituciones educativas y empresas.
   - Experto en prevención del bullying y acoso escolar
   - Técnico en programas de prevención de la violencia de género
   - Asesor en prevención del acoso laboral
9. **Consultoría y Evaluación de Riesgos:** Los criminólogos pueden trabajar como consultores en la evaluación de riesgos delictivos, diseñando medidas de seguridad adaptadas a empresas, organismos públicos o sectores vulnerables.

   Consultor de riesgos criminológicos

   Evaluador de seguridad en grandes eventos

   Asesor en planes de prevención en infraestructuras críticas

10. **Criminología Corporativa:** Este ámbito incluye el trabajo en empresas para prevenir delitos de cuello blanco, fraudes y delitos informáticos, colaborando en la implementación de medidas de compliance y auditorías.
    - Auditor en prevención de fraudes corporativos
    - Consultor en delitos económicos
    - Analista de riesgos en delitos informáticos y ciberseguridad
11. **Servicios Sociales y Comunitarios: En este campo**, los criminólogos pueden trabajar en colaboración con servicios sociales y ONG para prevenir el crimen en comunidades vulnerables y mejorar la cohesión social.
    - Técnico en prevención comunitaria del delito
    - Asesor en programas de integración social
    - Criminólogo en proyectos de intervención con colectivos en riesgo

> *Estarás altamente cualificado para llevar a cabo investigaciones en áreas como la política criminal para contribuir al desarrollo del conocimiento en dicha disciplina"*

Salidas académicas y de investigación

Además de todos los puestos laborales para los que serás apto mediante el estudio de este Grado Oficial Universitario de TECH, también podrás continuar con una sólida trayectoria académica e investigativa. Tras completar este programa universitario, estarás listo para continuar con tus estudios desarrollando un Máster Universitario y así, progresivamente, alcanzar otros niveles y méritos científicos.

08

Idiomas gratuitos

Convencidos de que la formación en idiomas es fundamental en cualquier profesional para lograr una comunicación potente y eficaz, TECH ofrece un itinerario complementario al plan de estudios curricular, en el que el alumno, además de adquirir las competencias del Grado Oficial Universitario, podrá aprender idiomas de un modo sencillo y práctico.

Acredita tu competencia lingüística

TECH te incluye el estudio de idiomas en el Grado Oficial Universitario de forma ilimitada y gratuita”

En el mundo competitivo actual, hablar otros idiomas forma parte clave de nuestra cultura moderna. Hoy en día, resulta imprescindible disponer de la capacidad de hablar y comprender otros idiomas, además de lograr un título oficial que acredite y reconozca las competencias lingüísticas adquiridas. De hecho, ya son muchos los colegios, las universidades y las empresas que solo aceptan a candidatos que certifican su nivel mediante un título oficial en base al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas es el máximo sistema oficial de reconocimiento y acreditación del nivel del alumno. Aunque existen otros sistemas de validación, estos proceden de instituciones privadas y, por tanto, no tienen validez oficial. El MCER establece un criterio único para determinar los distintos niveles de dificultad de los cursos y otorga los títulos reconocidos sobre el nivel de idioma que se posee.

En TECH se ofrecen los únicos cursos intensivos de preparación para la obtención de certificaciones oficiales de nivel de idiomas, basados 100% en el MCER. Los 48 Cursos de Preparación de Nivel Idiomático que tiene la Escuela de Idiomas de TECH están desarrollados en base a las últimas tendencias metodológicas de aprendizaje en línea, el enfoque orientado a la acción y el enfoque de adquisición de competencia lingüística, con la finalidad de preparar los exámenes oficiales de certificación de nivel.

El estudiante aprenderá, mediante actividades en contextos reales, la resolución de situaciones cotidianas de comunicación en entornos simulados de aprendizaje y se enfrentará a simulacros de examen para la preparación de la prueba de certificación de nivel.

Solo el coste de los Cursos de Preparación de idiomas y los exámenes de certificación, que puedes llegar a hacer gratis, valen más de 3 veces el precio del Grado Oficial Universitario"

TECH incorpora, como contenido extracurricular al plan de estudios oficial, la posibilidad de que el alumno estudie idiomas, seleccionando aquellos que más le interesen de entre la gran oferta disponible:

- Podrá elegir los Cursos de Preparación de Nivel de los idiomas y nivel que desee, de entre los disponibles en la Escuela de Idiomas de TECH, mientras estudie el Grado Oficial Universitario, para poder prepararse el examen de certificación de nivel
- En cada programa de idiomas tendrá acceso a todos los niveles MCER, desde el nivel A1 hasta el nivel C2
- Cada año podrá presentarse a un examen telepresencial de certificación de nivel, con un profesor nativo experto. Al terminar el examen, TECH le expedirá un certificado de nivel de idioma
- Estudiar idiomas NO aumentará el coste del programa. El estudio ilimitado y la certificación anual de cualquier idioma están incluidas en el Grado Oficial Universitario

"48 Cursos de Preparación de Nivel para la certificación oficial de 8 idiomas en los niveles MCER A1, A2, B1, B2, C1 y C2"

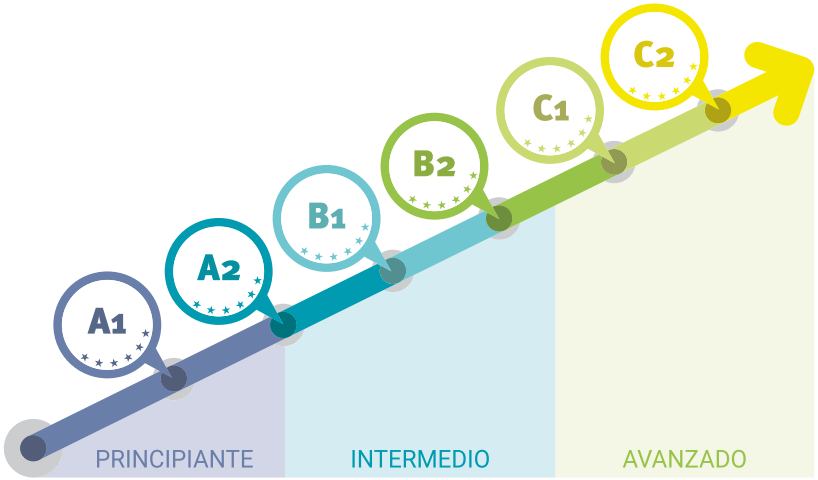

09
Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los ***case studies*** con el ***Relearning***, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intensivo y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera"

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“En TECH NO tendrás clases en directo (a las que luego nunca puedes asistir)”

Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case *studies* o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.

Método *Relearning*

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.

Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.

> *La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”*

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos en la plataforma de reseñas Trustpilot, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.

Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:

Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.

Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.

Resúmenes interactivos

Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".

Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.

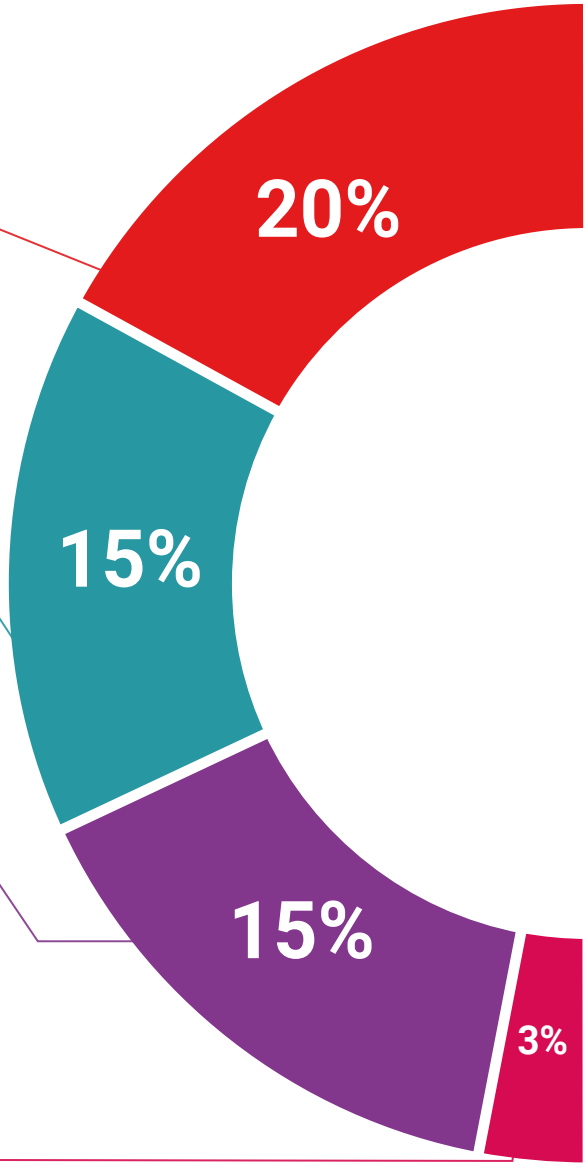

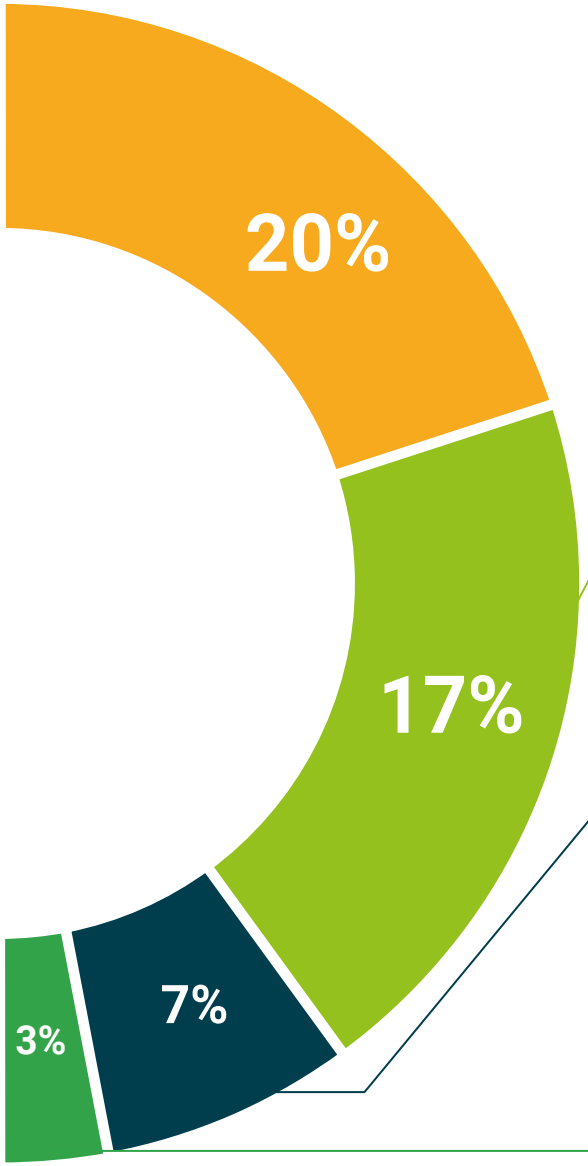

Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.

Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.

Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos.

El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.

Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.

10

Titulación

El **Grado Oficial Universitario en Criminología** es un programa ofrecido por TECH Universidad, legalmente constituida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. El EEES es una iniciativa promovida por la Unión Europea que tiene como objetivo organizar el marco formativo internacional y armonizar los sistemas de educación superior de los países miembros de este espacio. El proyecto promueve unos valores comunes, la implementación de herramientas conjuntas y fortaleciendo sus mecanismos de garantía de calidad para potenciar la colaboración y movilidad entre estudiantes, investigadores y académicos.

Obtén el título oficial de Grado en Criminología y da un paso adelante en tu carrera profesional"

El **Grado Oficial Universitario en Criminología** es un programa de TECH, que es una Universidad Oficial española legalmente reconocida mediante la Ley 1/2024, de 16 de abril, de la Comunidad Autónoma de Canarias, publicada en el *Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 181, de 27 de julio de 2024 (pág. 96.369)*, e integrada en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (*RUCT*) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con el código 104.

Este título permitirá al alumno desempeñar las funciones profesionales al más alto nivel y su reconocimiento académico asegura que la formación cumple con los estándares de calidad y exigencia académica establecidos a nivel europeo, garantizando la validez, pertinencia y competitividad de los conocimientos adquiridos para ponerlos en práctica en el entorno laboral.

Además, de obtener el título de Grado Oficial Universitario con el que podrá optar a puestos bien remunerados y de responsabilidad como profesional, este programa **permitirá al alumno el acceso a los estudios de nivel de máster universitario** con el que progresar en la carrera académica.

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria para ejercer con total garantía en un campo profesional exigente como la Criminología"

Título Oficial*: **Grado en Criminología**

Modalidad: **100% online**

Duración: **4 años**

Créditos: **240 ECTS**

TECH es miembro de:

NCJA | National Criminal Justice Association

*Este título se encuentra actualmente en proceso de verificación por la ACCUEE para la obtención del reconocimiento oficial.

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Tecnológica de las Islas Canarias

tech universidad

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

D/Dña _____,

nacido el ___ de _____ de ____ en _____, de nacionalidad _____,
ha superado en _____ de ____, los estudios universitarios oficiales conducentes al TÍTULO universitaio oficial de

Graduado en Criminología
por la Universidad Tecnológica de las Islas Canarias

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a ___ de _____ de ____

El Rector,

Pedro Navarro Illana

El Secretario General,

Rita Beatriz Machín González

TECH-000000

Código de Universidad	Registro Nacional de Títulos	Código de Centro	Registro Universitario de Títulos
109	2020853276	26789015	85476

11

Homologación del título

Para que el título universitario obtenido, tras finalizar el **Grado Oficial Universitario en Criminología**, tenga validez oficial en cualquier país, se deberá realizar un trámite específico de reconocimiento del título en la Administración correspondiente. TECH facilitará al egresado toda la documentación necesaria para tramitar su expediente con éxito.

Tras finalizar este programa recibirás un título académico oficial con validez internacional"

Cualquier estudiante interesado en tramitar el reconocimiento oficial del título de **Grado Oficial Universitario en Criminología** en un país diferente a España, necesitará la documentación académica y el título emitido con la Apostilla de la Haya, que podrá solicitar al departamento de Secretaría Académica a través de correo electrónico: *homologacion@techtitute.com*

La Apostilla de la Haya otorgará validez internacional a la documentación y permitirá su uso ante los diferentes organismos oficiales en cualquier país.

Una vez el egresado reciba su documentación deberá realizar el trámite correspondiente, siguiendo las indicaciones del ente regulador de la Educación Superior en su país. Para ello, TECH facilitará en el portal web una guía que le ayudará en la preparación de la documentación y el trámite de reconocimiento en cada país.

Con TECH podrás hacer válido tu título oficial de Grado en cualquier país.

El trámite de homologación permitirá que los estudios realizados en TECH tengan validez oficial en el país de elección, considerando el título del mismo modo que si el estudiante hubiera estudiado allí. Esto le confiere un valor internacional del que podrá beneficiarse el egresado una vez haya superado el programa y realice adecuadamente el trámite.

El equipo de TECH le acompañará durante todo el proceso, facilitándole toda la documentación necesaria y asesorándole en cada paso hasta que logre una resolución positiva.

El equipo de TECH te acompañará paso a paso en la realización del trámite para lograr la validez oficial internacional de tu título"

12

Requisitos de acceso

Los requisitos de acceso a los estudios de grado en TECH Universidad se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en el *Real Decreto 534/2024, del 11 de junio*, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en España, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

Revisa los requisitos de acceso de este Grado Oficial Universitario de TECH y prepárate para iniciar tu trayectoria académica"

Un estudiante puede solicitar el acceso si cumple con alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o equivalente y superar la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
- Estar en posesión de un título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior (o titulación equivalente)
- Proceder de sistemas educativos de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales aplicables en materia de acceso a la universidad y cumplir los requisitos académicos exigidos en sus sistemas de origen para acceder a sus universidades
- Estar en posesión del título de Bachillerato Europeo, en virtud de las disposiciones contenidas en el convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994
- Estar en posesión del Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza)
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en España
- Tener más de 40 años y haber superado el acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años en España
- Estar en posesión de una titulación universitaria española de Grado, Máster Universitario o equivalente
- Estar en posesión de un título universitario español oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondiente a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias, o título equivalente
- Haber cursado estudios universitarios parciales españoles, siempre que se le reconozcan al menos 30 créditos ECTS
- Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales, o totales que no hayan obtenido la homologación de su título en España y deseen continuar estudios en una universidad española ,siempre que se le reconozcan al menos 30 créditos ECTS

Consigue ahora plaza en este Grado Oficial Universitario de TECH si cumples con alguno de sus requisitos de acceso”

Requisito lingüístico

Los estudiantes procedentes de países o de sistemas educativos con lengua diferente al español, deberán acreditar un conocimiento del español de nivel B2 según el marco Común Europeo de Referencia para lenguas.

En relación con la acreditación del nivel de lengua española para la admisión a un título oficial se puede optar por una de las siguientes alternativas:

- Presentación del documento que justifique el nivel de español B2
- Realización de una prueba de nivel interna de la universidad

Quedan exentos de este requisito:

- Quienes acrediten la nacionalidad española
- Los que posean una titulación extranjera equivalente a: Filología Hispánica, Traducción e Interpretación (con idioma español), Literatura y/o Lingüística española
- Quienes hayan realizado estudios previos en español

El estudiantado que solicite la admisión al grado y deba acreditar el conocimiento del español, será admitido con carácter condicional, debiendo acreditar el cumplimiento del requisito lingüístico, en los plazos que establezca la Universidad.

¿Cumples con los requisitos de acceso lingüísticos de este Grado Oficial? No dejes pasar la oportunidad y matricúlate ahora.

13

Proceso de admisión

El proceso de admisión de TECH es el más simple de todas las universidades online. Se podrá comenzar el programa sin trámites ni esperas: el alumno empezará a preparar la documentación y podrá entregarla más adelante, sin prisas ni complicaciones. Lo más importante para TECH es que los procesos administrativos sean sencillos y no ocasionen retrasos, ni incomodidades.

TECH ofrece el procedimiento de admisión a los estudios de Grado Oficial Universitario más sencillo y rápido de todas las universidades virtuales"

Para TECH lo más importante en el inicio de la relación académica con el alumno es que esté centrado en el proceso de enseñanza, sin demoras ni preocupaciones relacionadas con el trámite administrativo. Por ello, se ha creado un procedimiento más cómodo en el que podrá enfocarse desde el primer momento a su formación, contando con un plazo de tiempo para la entrega de la documentación pertinente.

Los pasos para la admisión son simples:

1. Facilitar los datos personales al asesor académico para realizar la inscripción.
2. Recibir un email en el correo electrónico en el que se accederá a la página segura de la universidad y aceptar las políticas de privacidad, las condiciones de contratación e introducir los datos de tarjeta bancaria.
3. Recibir un nuevo email de confirmación y las credenciales de acceso al campus virtual.
4. Comenzar el programa en la fecha de inicio oficial.

De esta manera, el estudiante podrá incorporarse al curso sin esperas. De forma posterior se le informará del momento en el que se podrán ir enviando los documentos, a través del campus virtual, de manera muy cómoda y rápida. Sólo se deberán subir al sistema para considerarse enviados, sin traslados ni pérdidas de tiempo.

Todos los documentos facilitados deberán ser rigurosamente válidos y estar vigentes en el momento de subirlos.

Los documentos necesarios que deberán tenerse preparados con calidad suficiente para cargarlos en el campus virtual son:

- Copia digitalizada del documento del DNI o en su caso documento de identidad oficial del alumno
- Copia digitalizada del título de Bachillerato, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, Técnico Deportivo Superior o título equivalente.
- Copia del certificado de superación de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), Prueba de superación de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, Prueba de superación de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años o certificado de acceso a la Universidad por experiencia profesional o laboral para mayores de 40 años.
- Copia Digitalizada, en su caso, del certificado de calificaciones apostillado que demuestre haber cursado parcialmente estudios universitarios en su país de origen aunque no estén concluidos.

Para resolver cualquier duda que surja el estudiante podrá dirigirse a su asesor académico, con gusto le atenderá en todo lo que necesite. En caso de requerir más información, puede ponerse en contacto con *informacion@techtitute.com*.

Este procedimiento de acceso te ayudará a iniciar tu Grado Oficial Universitario cuanto antes, sin trámites ni demoras”

tech universidad

Grado Oficial Universitario
Criminología

Idioma: **Español**
Modalidad: **100% online**
Duración: **4 años**
Créditos: **240 ECTS**

Grado Oficial Universitario
Criminología

TECH es miembro de:

NCJA | National Criminal Justice Association

tech universidad